

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

LA CUESTION DE FIUME

En la Cámara italiana

La Conferencia de París y la cuestión de Fiume : : : : :

Roma, 28.—La sesión de la Cámara se ha abierto a las tres.

Asistió todo el Gobierno y la Sala estaba llena. Tittoni hace un resumen de la situación de la Conferencia de París y dice que se concertó un acuerdo muy cordial con Clemenceau y Lloyd George; pero que Wilson no ha dado aún su consentimiento. Como la unanimidad es necesaria para la validez de las deliberaciones de la Conferencia, la oposición de Wilson basta para hacer fracasar todo arreglo. Tittoni hace resaltar el papel preponderante que Wilson tiene en la Conferencia.

Hablando de los acontecimientos de Fiume, insiste en el carácter de la ciudad que está ya fuera de discusión y demuestra la necesidad de resolver el problema en un sentido favorable a Italia.

«La cuestión—dice—debe considerarse bajo un doble aspecto; la pasión de todos los italianos por la ciudad italiana y la adhesión a la disciplina. Con la oposición de Wilson a las aspiraciones italianas continúan éstas intactas, pues el Presidente exige que los arreglos territoriales entren en su sistema económico. Desgraciadamente toda Europa y Fran-

cia é Italia en primer lugar dependen hoy económicamente de América. Tittoni, que no es de su competencia proponer una resolución y deja este cuidado al Presidente del Consejo. La Cámara decidirá después.

Termina haciendo resaltar los graves peligros que amenazan a Italia si sale de la alianza de las grandes Potencias.

Chiesa desarrolla una orden del día que tiende a proclamar la anexión del Fiume. La sesión se aplaza hasta mañana. (Agencia Radio.)

D'Annunzio rechaza una proposición del general Garibaldi : : : : :

Turín, 28.—D'Annunzio ha recibido una carta del general Pepino Garibaldi, en la que le propone que 15.000 voluntarios vayan a reemplazar en Fiume a las tropas regulares.

D'Annunzio no ha contestado, creyendo sin duda que tal proyecto no es compatible con el entusiasmo que anima a él y a sus tropas. (Agencia Radio.)

D'Annunzio no conoce al Gobierno de Nitti : : : : :

Roma, 28.—El almirante Cagni preguntó a D'Annunzio si estaba dispuesto a tratar con el Gobierno.

El poeta contestó que no conocía al Gobierno de Nitti y que por consiguiente no podía negociar. (Agencia Radio.)

tauró la dictadura de Lenin y de Trotzky.

Como presidente de todas las Comisiones extraordinarias para combatir la contrarrevolución, es responsable de los crímenes innumerables que han transformado a Rusia en una tierra de muerte.

Muchas veces pensó en prescindir de Djerzinsky. El ideólogo Lenin, que es más bien un adversario de la fuerza, se ha mostrado a veces espantado de su furor terrorista. Pero es muy posible que Djerzinsky, estorbado por Lenin, cuya moderación debe parecerle criminal, haya intentado y conseguido ese golpe de fuerza con la complicidad de Trotzky, favorable, como se sabe, a todos los procedimientos terroristas. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Medidas coercitivas en Roma : : : : :

Roma, 28.—El Sr. Nitti ha dirigido a los gobernadores y a las autoridades policíacas una circular, mandándolas prohibir toda manifestación pública.

En Roma han sido movilizados los bomberos.

Estas medidas coercitivas irritan a la oposición, que continúa pidiendo la dimisión del Gabinete. (Agencia Radio.)

Disolución de la Cámara italiana? : : : : :

Roma, 28.—El periódico «La Epoca» dice que el Sr. Grassi, subsecretario de Asuntos Interiores, realizaba ayer en los pasillos de la Cámara una activa propaganda en favor de la disolución inmediata de la Cámara, añadiendo que los árbitros de la situación son tres: Nitti, que puede decidirse a sí mismo; Giolitti, que puede decidirle, y Tittoni, que puede derribar al Gobierno. (Agencia Radio.)

Después de la paz

Repatriación de prisioneros : : : : :

París, 28.—El Consejo Supremo ha resuelto nombrar una Comisión encargada de proceder a la repatriación de los prisioneros alemanes y austriacos en Siberia. La repatriación de los checoslovacos empezará el día 1.º de octubre. (Agencia Radio.)

Una nota energética a Alemania : : : : :

París, 28.—El Consejo Supremo ha acordado enviar al Gobierno alemán por mediación del general Foch una nota relativa a la cuestión del Báltico.

La nota, que está redactada en términos muy energéticos, hace saber al Gobierno alemán que, como no ha tenido cuenta de las precedentes notas de los Gobiernos aliados, éstos han acordado adoptar sanciones contra él cortando el avituallamiento de Alemania y retirando las facilidades financieras que habían sido acordadas. (Agencia Radio.)

La ratificación del Tratado

París, 28.—Dice *Le Figaro*: «Las últimas noticias recibidas de América son bastante mejores en lo que concierne a la discusión del Tratado. Se puede esperar que será ratificado sin modificaciones ó, por lo menos, sin modificaciones esenciales. Esto es absolutamente cierto en cuanto al pacto de garantías. Ya votado en Inglaterra, ha sido objeto de dos dictámenes favorables de los Comités competentes de Senado americano (Asuntos exteriores y Comité jurídico). Su ratificación no ofrece ninguna duda y entrará en vigor brevemente. Queda el caso posible, pero cada día menos probable, de que los Estados Unidos no participen en la Liga de las Naciones. Ann en esa hipótesis, ésta ejercería en Alemania el derecho de investigación (artículo 213). El Gobierno alemán se vería, pues, obligado a prestarse a las investigaciones de la Liga.

En fin, no lo olvidemos: Francia y algunos destacamentos aliados ocupan la orilla izquierda del Rin, los puentes y las cabezas de puentes, con la facultad de no proceder a

las evacuaciones parciales si Alemania no cumple fielmente el Tratado, y con la facultad de no proceder a la evacuación total después de quince años, «si las garantías contra una agresión alemana no se consideran suficientes», con la facultad de volver a ocupar, después de haber evacuado, si Alemania no cumple sus compromisos financieros.

No estamos, pues, de ningún modo desarmados, sino que, por el contrario, poseemos, por nosotros mismos y merced a la ayuda absolutamente cierta de nuestros aliados, un conjunto de sólidas y potentes garantías.

Pueden suceder dos cosas: ó bien Alemania se dispone sinceramente, lealmente a cumplir el Tratado, ó bien, por el contrario, Alemania, presa nuevamente del viejo y detestable espíritu prusiano, no tiene más que un deseo: violar sus compromisos y consagrar todo a un desquite.

En el primer caso, las dificultades desaparecen por ellas mismas.

En el segundo caso, los aliados podrán aplicar inmediatamente el mecanismo más eficaz de represión y de represalias que tienen entre las manos.» (Agencia Radio.)

Los disturbios en Albania

Bélgada, 28.—Comunica el «Bureau de la Presse» que el periódico «Politika» escribe lo siguiente, tratando de los disturbios de Albania:

«La Legación italiana en Praga ha dado un mentís a los disturbios albaneses y reconoce solamente que cerca de Kreio los bandidos de Essad Pachá lanzaron un ataque contra los soldados italianos. Los periódicos europeos y americanos imparciales han publicado informes tratando de los ataques dirigidos por los albaneses contra destacamentos militares italianos en gran número de localidades. Estos ataques han sido en todas partes muy sangrientos y se han producido igualmente en el país de los Miridits y de los Mates.

Los albaneses católicos y musulmanes toman parte en este movimiento, que se extiende por todo el territorio de la Albania central y septentrional.

Según todas las apariencias, el movimiento en Albania es una verdadera lucha entablada por los albaneses para recobrar su libertad.» (Agencia Radio.)

Huelga de ferroviarios ingleses

El correo es transportado en aeroplanos y automóviles. — Otras noticias : : : : :

Londres, 29.—La huelga de ferroviarios continúa siendo completa en todo el país.

Son muy pocos los trenes que, gracias a la ayuda de trabajadores voluntarios, continúan circulando; pero esto no puede mejorar sensiblemente la situación.

Por parte del Gobierno y de los huelguistas se manifiesta la resolución de resistir a ultranza, y hasta ahora no hay ningún indicio de que se vayan a reanudar las negociaciones.

Al llamamiento del Gobierno para obtener el concurso de los voluntarios han respondido un centenar de miles que prestan ya servicio regulares.

Los camiones automóviles y coches particulares empiezan a funcionar para el aprovisionamiento de las grandes ciudades y para el transporte del Ejército.

El correo funciona bien ó mal; los correos se transportan en automóviles y aeroplanos.

El problema del aprovisionamiento no inspira inquietudes inmediatas, gracias a los «stocks» importantes que existen en la mayoría de los grandes centros y al racionamiento estricto que se ha impuesto por todas partes.

Otras varias Federaciones ofrecen su apoyo por solidaridad a la huelga; pero los directores de los ferroviarios no desean que se extienda el conflicto y aconsejan la abstención.

En los grandes centros industriales empieza a faltar carbón y materias primas. Las fábricas cierran y el paro forzoso aumentará.

A parte de los Centros obreros, la huelga

DE HUNGRIA

Saqueos en Budapest por los rumanos : : : : :

Berna, 28.—Comunican de Viena al «Lina» por las tropas rumanas fué la señal de un saqueo sistemático en las fábricas y casas de comercio por los soldados rumanos, que se llevaron con preferencia máquinas de escribir y aparatos telefónicos. (Agencia Radio.)

FOCH EN BURDEOS

Burdeos, 28.—El mariscal Foch, que se dirige a Tarbes, se ha detenido en Burdeos, en donde fué entusiastamente ovacionado a su paso por las calles. (Agencia Radio.)

HACIA UN ACUERDO

El personal de espectáculos de París

París, 28.—Cierta número de directores de teatros reunidos esta mañana adoptaron el acuerdo de aceptar el arbitraje del Gobierno en la cuestión de los contratos de artistas, sean ó no sindicados.

Los teatros cuyos directores han aceptado la fórmula de un contrato-tipo, comprometiéndose a contratar únicamente artistas y personal sindicado, han dado representaciones hoy durante el día y por la noche. La Ópera Comica no interrumpirá sus representaciones.

El Comité intersindical ha declarado que si todos los directores de teatros no firman el contrato que se les ha presentado dentro de cuarenta y ocho horas, la huelga será general aun para aquellos teatros que han aceptado las condiciones. (Agencia Radio.)

EN LOS ESTADOS UNIDOS

La huelga de metalúrgicos. — La salud de Mr. Wilson : : : : :

Washington, 28.—Mr. Wilson interviene probablemente, y con energía, para poner fin a la huelga metalúrgica y a la situación actual. Se confía en un arbitraje.

El estado de salud del Presidente le obligará a tomar reposo durante algunos días. (Agencia Radio.)

El paro es completo

Londres, 28.—Las comunicaciones de provincias dicen que el paro en el servicio de los trenes ferroviarios es completo. No hay noticia de disturbios. El Gobierno ha organizado un servicio de transportes por las carreteras para asegurar el aprovisionamiento de sustancias alimenticias. Han llegado a manos del Gobierno numerosos ofrecimientos de todas partes del país para prestar asistencia, y especialmente por parte de soldados licenciados y marinos. El Gobierno está tomando toda clase de medidas para hacerse dueño de la situación. Los avituallamientos serán llevados a Londres por medio de camiones automóviles y serán distribuidos a los negociantes al por menor. El Hyde-Park servirá de centro para la distribución de leche y de otros productos.

La opinión pública está generalmente al lado del Gobierno, apoyándole. Generalmente se opina que las causas de la huelga son injustificadas. También se cree que los ferroviarios han demostrado una falta de consideración completa hacia los intereses del público y que el Gobierno, al rechazar el cumplimiento de todas las peticiones, se ha puesto de lado de los intereses de la nación. La Prensa, hasta la más societaria, y que en otras ocasiones crítica al Gobierno, demuestra una oposición unánime hacia la huelga.

La cifra aproximada de los ferroviarios en huelga es de 500.000. Hasta la fecha la huelga no se ha extendido a otras entidades que no sean los trabajadores ferroviarios. Desde la declaración de la huelga han circulado pocos trenes. (T. S. H.)

UN COMplot MILITAR

En los países bálticos

París, 28.—Telegrafian de Zurich al «Echo de París»:

«Un corresponsal del «Vorwaerts» envía de Mita curiosas revelaciones sobre el gran complot militar que se prepara en los países bálticos.

«Todas las ciudades y los pueblos de Curlandia—escribe—están atestados de tropas.

Un habitante que conozco afirmaba que nunca ha habido en el país, durante la guerra, tal cantidad de tropas.

La pequeña ciudad de Banste, que he atravesado, estaba literalmente atestada de soldados.

El fin de ese movimiento se manifiesta con entera claridad.

He visto en la oficina del capitán Stolwer, de la segunda brigada de Infantería de la reserva báltica, grandes carteles, donde se explicaba que la brigada combate por la Monarquía y contra la democracia.

El ayudante de campo de servicio dijo francamente que dentro de poco se va a derribar a Noste con sus tropas, entre las cuales hay amigos de toda confianza. Después se echará a puntapiés al abyecto Gobierno democrático, con todos sus judíos, y se procederá a una matanza en regla. Se restablecerá el Poder imperial nuevamente, y entonces el Mundo verá cómo pretenden los alemanes restablecer el orden entre ellos.»

«Todos esos proyectos—añade el corresponsal—se manifiestan abiertamente en Banste y en Mita. De vez en cuando, para no despertar sospechas, se hace como si se desmovilizasen algunas unidades.

En realidad, pasan con todas sus armas al ejército de Koltchak.

Ahora sería interesante saber—pregunta el corresponsal del «Vorwaerts»—de dónde viene el dinero para esas tropas de von Der Goltz y para alimentar las maniobras contrarrevolucionarias.»

El peligro de la reacción ha inquietado igualmente a los círculos burgueses avanzados, cuyo intérprete es el *Berliner Tageblatt*.

«Sabemos de un origen completamente seguro—escribe el periódico berlinés—que el ejército báltico no reconoce más que los colores del antiguo régimen (negro, blanco y rojo) y que el coronel Bischoff, en una orden del día resonante, ha prohibido en la «división

de hierro» los colores de la República, que ha calificado de «bandera judía».

Según la *Freiheit* del 23 de septiembre, en el puerto de Jessowitz, en Pomerania, los alemanes han cargado en un barco varias baterías de artillería pesada, destinadas al ejército de von Der Goltz en Mita.

Cada batería está compuesta de cuatro cañones de 105. Los soldados, que son 130 para cada batería, deben recibir un sueldo y una prima de 800 marcos cada uno. (Agencia Radio.)

¿Ha caído Lenin?

¿Está encerrado en una fortaleza? Se dice que su sucesor es Djerzinsky : : : : :

París, 28.—(Retrasado en la transmisión.) Telegrafian de Copenhague al «Matin»:

«En los círculos rusos competentes de Estocolmo pretenden que Lenin ha sido derribado y que está actualmente vigilado en la fortaleza del Kremlin.

Se ha encargado, según éstos informes, del Poder en Moscu el comisario del pueblo, Djerzinsky, y sus partidarios; pero los nuevos potentados serán abandonados por la guardia roja cuando ésta se informe de la caída de Lenin.»

«¿Qué vale esa noticia?—añade el «Matin».—Conviene en la hora actual publicar la bajo las más expresas reservas; pero si fuese confirmada, se tendría que reconocer la suerte lamentable de la desdichada Rusia.

¿Después de Lenin, Djerzinsky! ¿Qué desastre y qué porvenir de violencia y de sangre!

Ningún bolcheviquista ha tenido en Rusia una celebridad tan fríste como Djerzinsky.

En los círculos rusos se le considera como el representante más fanático y más sanguinario del bolcheviquismo.

Félix Djerzinsky, polaco de origen, tiene cuarenta y un años. Desde la edad de diez y ocho años era ya conocido por su propaganda revolucionaria; fué desterrado a Siberia cuando estalló la revolución. Puesto en libertad, no entró inmediatamente en el partido socialista-comunista. Entró en él después del golpe de Estado del 24 de octubre de 1917, el cual ins-

piró con quienes combatir; pero entre éstos se hallaba el gigante Lespinassou, que valía por tres hombres, si no por su valor, al menos por su fuerza.

El joven se había arrojado a la ventana, a fin de no correr el riesgo de ser sorprendido por detrás; además, de este modo cerraba la retirada a los otros, que, como sabemos, habían echado el cerrojo a la puerta.

Uno de los grises, sin embargo, hizo un esfuerzo para acercarse a él, y cayó para no volver a levantarse.

Los otros tres perdían la cabeza; Lespinassou, por el contrario, recobraba su sangre fría y se daba cuenta de la situación.

—¡Está solo—exclamó,—y somos cuatro! ¡Mueran!...

E hizo fuego con sus dos pistolas a la vez... Pero sus manos temblaban, y no dió al desconocido.

—¡Miserable!—le dijo este último.—¡Ah! ¿Te conozco bien!; Tú eres Lespinassou!... Tienes la ferocidad del lobo; pero también tienes su cobardía... No sabes matar mas que de lejos; pero ven aquí... a mi lado... Hierro contra hierro... Y si en tu pecho hay algo parecido a un corazón... ¡pruébame!

Y como Lespinassou no iba hacia él, lanzóse hacia Lespinassou.

El bandido no había dado un paso, pero sostuvo sin retroceder a su formidable enemigo.

Entonces empezó entre estos dos hombres una lucha cuerpo a cuerpo.

El desconocido atacaba con una rabia é impetuosidad de que nada podría dar idea. La punta de su espada revoloteaba, como un fuego fatuo, del pecho al rostro del gigante, y todo lo que podía hacer este último era parar con su pesada tizona los multiplicados golpes que se sucedían tan rápidamente como los relámpagos en un cielo nebuloso.

Confesaremos, sin embargo, que el combate era desigual.

Encerrado en un círculo de hierro y obligado a defenderse a la vez contra cuatro espadas, el joven luchaba aún, pero comprendía con desesperación que iba a ser vencido.

Lespinassou, ayudado por los otros tres, iba estrechando cada vez más las distancias.

El joven encomendaba su alma a Dios y esperaba la muerte.

En vez de la muerte, recibió un socorro. Una voz desde fuera gritó: «¡Valor! ¡Allá voy!»

Un hombre saltó por la ventana abierta, hizo fuego con sus dos pistolas, mató a uno de los grises, y con la espada en la mano se colocó al lado del joven, diciendo a Lespinassou:

—Ya somos dos contra dos. Ven, si te atreves!...

Pero el bandido no se atrevió. Desocupada la ventana, ofrecía un camino a la fuga.

Lespinassou se aprovechó de él, lanzándose fuera de la casa, y desapareció en las tinieblas, seguido por el único de los bandidos que había quedado vivo.

Seis cadáveres yacían envueltos en horrible confusión en aquella sala. El suelo era un río de sangre. Pelerin continuaba tendido encima de la mesa, desangrándose y casi moribundo.

La monstruosa escena de carnicería que acabamos de presenciar había pasado en mucho menos tiempo del que hemos tardado en referirla.

Intil es añadir que el recién venido, llegado tan providencialmente en auxilio del joven de cabellos negros, no era otro que el viajero con quien ya hemos hecho conocimiento en la posada de Santiago Vernier y en los caminos perdidos que van de Champagnolles a Longchaumois.

El que acababa de librarse de una muerte cierta le alargó la mano y le dijo con una admirable sencillez:

—Quiéquiera que seas, francés ó del Franco-Condado, español ó sueco, el capitán Lacuzón es penitente de hoy más, en vida ó en muerte.

—¡Lacuzón!—repitió el viajero.—¿Sois Lacuzón?

—Sí, señor.

—Debió haberlo adivinado—continuó el desconocido—al mirar los cadáveres, porque ¿qué otra espada que la de Lacuzón habría dado semejantes golpes?...

Después añadió:

—¡Ah, capitán, mi buena estrella ha hecho que os halle aquí!

Lacuzón le interrumpió riendo:

—¿Vuestra buena estrella? ¿Y qué diré yo de la mía? Creed, además, que debemos tener estrellas gemelas, porque de seguro, sin el socorro de la vuestra se hu-

biera eclipsado la mía esta noche. Pero os he interrumpido, y os pido perdón... Pa-rece que os alegráis de nuestro encuentro.

¿Puedo preguntaros por qué —Tenía que hablaros, capitán.

—¿A mí?—exclamó Lacuzón con cierta extrañeza.

—Iba á buscaros á Saint-Claude, donde esperaba, si no hallaros, descubrir al menos algún medio de ponerme en comunicación con vos.

—Pues bien, aquí me tenéis, y no necesito repetiros que soy vuestro, enteramente vuestro.

—Lo que tengo que deciros es largo, capitán, y el sitio en que estamos...

—¡Lo halláis siniestro, ¿no es verdad? Vamos á dejar esta casa, que es la mía; pero antes de alejarme tengo que cumplir un terrible deber. Salid primero, os lo aconsejo, porque lo que voy á hacer es un acto de justicia, un acto necesario, pero que os parecería feroz... Salid, os lo suplico.

—¿Para qué, capitán? Un acto vuestro, cualquiera que sea, puede admirarme, pero no lo criticaré jamás.

—Sea. Permaneced, pues, y sed testigos de lo que va á pasar aquí. Pero no olvidéis que he emprendido una obra inmensa, que he emprendido una obra sagrada, que os he marchado a un objeto sagrado, que os he traicionado podría destruir esta obra é in-pedir mi objeto, y que dondequiera que pedir mi objeto, y que dondequiera que la traición me estorbe el paso, al punto necesito pulverizarla sin piedad alguna.

Permaneced aquí, y no os admiréis de verme hecho á la vez juez que condena y ejecutor que hierre. Estamos en unos tiempos

(24) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Los cristales de la ventana saltaron en pedazos, y el joven de cabellos negros, con una pistola en la mano y su larga tizona en la otra cayó, más rápido que el rayo, en medio de los grises, estupefactos y espantados.

Su primer pistoletazo dió en tierra con un hombre, y su espada, flamante como la del Arcángel Rafael, clavó á otro en el borde de la mesa. Después continuó blandiendo su espada.

Uno de los grises intentó arrojarle al suelo, como si estuviese herido, á fin de llegar arrastrando hasta el terrible y misterioso agresor, y herirle traídoramente.

Peró habiendo adivinado el joven esta maniobra, le destruyó el cráneo con su segunda pistola.

No le quedaban mas que cinco adversa-

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

La exportación y el consumo del aceite

De todos los pueblos productores de trigo habrá escuchado el ministro de Abastecimientos las lamentaciones de los labradores, y de todas las regiones olivícolas tendrá que oír también si no estudia el problema con la debida seriedad y cambia los procedimientos adoptados por los ministros que le han precedido.

Hasta ahora los únicos que han soportado de una manera paciente y resignada el impuesto sobre los beneficios de la guerra han sido los agricultores, y en mayor grado los trigueros y los que se dedican al cultivo del olivo.

Con una parcialidad manifiesta se ha seguido el sistema de conceder las exportaciones de aceite por períodos de tiempo y por cantidades determinadas. Se abrió y cerraba la frontera a gusto seguramente de los negociantes, y el tenedor de la especie, el que gozaba, y el productor, vendiendo y sin cálculo, ignorando si la baja por el cese de exportación era definitiva o sólo para que los exportadores llenaran sus depósitos.

Comprendemos que para un ministro de Abastecimientos hay en España obstáculos casi insuperables para cumplir medianamente su cometido. El pueblo, ineducado y anárquico para todo lo que sea equidad en tributación y estadística, no se amolda tan fácilmente a ser franco en las declaraciones de producción para que pueda legislarse sobre una base firme y verdadera.

Nuestra condición de agricultor no nos ciega hasta el extremo de desconocer nuestras faltas; pero aun teniéndolas, como también las tienen los que se dedican a la industria y comercio, no merecemos todos los rigores de las limitaciones, tan sólo por haber dado en la manía de producir pan y aceite.

Un gran cosechero de vinos nos aseguraba hace un mes que sus productos se habían triplicado en precio. Compré—nos decía—90 botas de vino a 80, y en ocho días ha subido a 160. ¡Eso es negocio, y eso es haber acertado en la plantación de viñas y en la compra de vinos!

Dejando a un lado lo referente al trigo—que estando caro es lo más barato de España, y que entre Comisiones de compra, harineros y demás entorpecimientos, no es dinero para el agricultor en la mayoría de los casos—nos limitaremos al aceite, que ha dado en cuatro años infinitas fortunas a aquellos precisamente que no tienen ni un olivo.

El precio medio del aceite antes de la guerra era de 12 a 13 pesetas. Por aquí, por estas tierras andaluzas, ha subido cuando más, en los períodos que vendieron la mayoría, cinco pesetas sobre su valor ordinario en arroba. Ahora que está en poder de los acaparadores o cosecheros adinerados, el alza es mayor. Llegó tarde, como siempre llega a la casa del pobre la gracia ministerial exportadora.

Tenemos a la vista una cosecha verdaderamente espléndida, y si el ministro de Abastecimientos quiere, dará disposiciones apropiadas para que alcance el beneficio al cultivador, que lucha un poco más que el que se acerca al ministerio pidiendo autorizaciones para exportar, y luego deja para el consumo, en el mismo Madrid, un aceite que huele a depósito a cincuenta leguas.

La exportación, señor ministro, debe hacerse seguidita y sin intermitencias, con valentía y de una sola vez, para que haya competencia en las compras. ¿Que hay que calcular bien? Para eso se es ministro, y ese cálculo es un acto de gobernante. ¿Que se equivoca usted y nos sobra aceite? Mejor. Así lo comeremos barato y bueno. Pero nada de nuevas concesiones, porque entonces ya está el negocio en planta.

Ni discutimos ni censuramos el precio de la tasa. Nosotros se la imponíamos hasta al vinagre, que de 18 reales ha saltado a 54 la arroba. Unos zapatos para un obrero, seis duros, señor ministro. Las telas y los demás artículos, por las nubes; quintuplicado su valor.

El aceite subió como máximo un duro cuando lo vendía el productor. Un obrero andaluz que se alimenta principalmente a base de pan y aceite, gasta al día media panilla (de esa medida tiene ciento la arroba), y, por tanto, cada cinco pesetas de alza grava su presupuesto en dos céntimos y medio diarios. A este obrero hay que pagarle, y es justo que se le pague, un sueldo suficiente para que adquiera lo demás necesario para la vida que no está tasado.

Los depósitos que dejan los exportadores al precio de tasa son casi una broma para estos pueblos. Aquí vemos salir miles y miles de arrobas de aceite riquísimo, y si las autoridades solicitan que se deje depósito para el consumo a precio de tasa, el ministro contesta «que vayamos por el á Ubeda». Menos mal que no ha dicho a Barcelona.

También debía el ministro ocuparse en modificar esas disparatadas disposiciones ministeriales y autorizar a los pueblos que producen aceite para que puedan establecer depósitos del que se venda a los exportadores. Claro está que rindiendo cuentas con el mayor esmero para que no haya reventa.

El porvenir de la riqueza olivícola puede ser magnífico si aprovechamos la ocasión de exportar con marcas españolas productos bien elaborados. La falta de aceite de oliva ha motivado el que en todos los países donde el algodón se cultiva sea extraída su grasa y se venda con mucha estima sin mezcla, y es preciso que los consumidores no se habitúen al aceite de algodón y pierdan el paladar del nuestro.

Exportando de una sola vez, llegarán nuestros aceites a todos los puntos en que son solicitados. Regulando por número de kilos la exportación, servirán los negociantes sólo aquellos pedidos de su antigua clientela y la propaganda para el mañana, que es lo interesante, resultará nula.

Valor, señor ministro, para orillar contubernios y despreciar populacheras.

ANTONIO ZURITA
Bujalance, 26 septiembre 1919.

EN HUESCA
Paralización de las transacciones de trigo : : : : :
Huesca, 28.—Por esta Cámara de Comercio ha sido cursado el telegrama siguiente: «Ministerio de Abastecimientos.—La Cámara de Comercio de Huesca, en vista de la paralización absoluta de transacciones comerciales de trigo con Barcelona, por el retraimiento de aquellos comerciantes y por no haberse constituido el Comité de compras, ante la necesidad de los agricultores de la provincia de realizar la venta del producto de sus cosechas, replica a V. E. con el comercio de exportación con destino a Valencia, Alicante y otras provincias, autorizado antes de la disposición ministerial última, pues así podría conjurarse la gran crisis económica que amenaza a esta provincia.»

La jornada de ocho horas : : : : :
También ha teleografiado la Cámara de Comercio al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación, protestando de la real orden que fija en ocho horas la jornada mercantil.

El Sindicato Unico
Se reúnen esta noche las Federaciones obreras de diversos oficios para tratar de constituir el Sindicato único de los gremios.

EN VALENCIA
Nuevos inspectores de subsistencias : : : : :
Valencia, 28.—Han comenzado a actuar los inspectores de subsistencias de la clase media, habiendo denunciado ante el Juzgado a dos vendedores de bacalao del mercado de Ruzaña que no sólo vendían con un recargo de 25 fa que no sólo vendían con un recargo de 25 céntimos sobre el precio de tasa, sino que habían colocado un objeto debajo del platillo del peso, defraudando así en la cantidad.

EN FERROL
La jornada de trabajo
Ferrol, 28.—Los dueños de hoteles, fondas, cafés y bares han presentado un escrito a la Junta local de Reformas Sociales pidiendo se les exceptúe de la jornada máxima de ocho horas por considerarla impracticable y perjudicial.

La Junta se reunirá mañana en el Ayuntamiento para oír el informe de obreros y patronos respecto de la jornada, dando después cuenta de ello al Instituto nacional.

El crimen de Valencia
Entierro del cadáver del Sr. Blanco : : : : :
Valencia, 28.—Esta mañana, y después de rezar una misa en la capilla del cementerio el capellán de la misma, se procedió a dar cristiana sepultura al cadáver del ingeniero de la Compañía de Tranvías, D. Carlos Blanco.

Al acto han asistido el Consejo de Administración de la Compañía y el personal de talleres y movimiento franco de servicio. Fué una gran manifestación de duelo.

LAMPARA
NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397.—BARCELONA.

ANDALUCIA
Recurso desestimado
Sevilla, 28.—La Sala de lo Civil de la Audiencia ha desestimado el recurso interpuesto por D. Trinidad Soriano, candidato en las últimas elecciones para diputados provinciales, declarándose válida la elección de D. José Villar y Pikman, D. José Montes, D. José Anastasio Martín y D. Joaquín Díaz Hidalgo.

La feria de San Miguel
Sevilla, 28.—Reina gran animación en el primer día de la feria.

EN BARCELONA
Cuestación pública
Barcelona, 28.—Los marinos huelguistas han realizado hoy también una cuestación a beneficio de las víctimas de la catástrofe del *Valbanera*.

En libertad
Añoche quedaron en libertad los únicos cuatro presos que continuaban aún, de los que lo fueron con motivo de la huelga de la Canadiense, empleados de aquella Compañía.

En Tarragona
Telegrafían de Tarragona que hay buenas impresiones respecto a una próxima solución de la huelga de los obreros del puerto.

En Vich
Comunican de Vich que continúan las huelgas de carpinteros y tipógrafos.

EN CADIZ
La cuestión de los médicos
Cádiz, 28.—El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, diciéndole que reanude las gestiones para solucionar el conflicto de los médicos forenses.

Después, en la sala capitular, las autoridades cumplimentaron al prelado.

CATALUÑA
Revista de fuerzas
Barcelona, 28.—Esta mañana se ha verificado la revista de las fuerzas de la Guardia Civil que en el sucesivo estarán encargadas de la vigilancia en Barcelona.

El capitán general, terminada la revista, fué con su Estado Mayor a situarse también en el Paseo, haciéndolo en el cruce de la calle de Aragón, a un centenar de metros de distancia del lugar en que estaba el gobernador.

Al pasar por frente al auto de éste, ambas autoridades se saludaron.

El desfile empezó a las once y treinta. Abrió la marcha el general inspector Lobo, con sus ayudantes; seguían el coronel jefe del 21.º tercio, Sr. Aldir; la banda de Valdemoro; el primero y segundo batallón con la bandera, que era saludada por la multitud.

Terminado el desfile, el gobernador se retiró a su alojamiento.

El capitán general se retiró con su Estado Mayor, siendo ovacionado por la multitud.

El Sr. Amado, al recibimos esta tarde a primera hora, quitó importancia al incidente. Dijo que había tomado parte en el acto, presenciando el desfile como un ciudadano, por tratarse de una fiesta puramente militar; y si bien vestía el uniforme, era debido a que después había de recibir a los jefes y oficiales de la Guardia Civil, por orden expresa del Gobierno.

Recordó, además, que el bastón de mando que le fué regalado por su madre, ostentándole hoy por primera vez.

En conversación con los periodistas ha añadido que aun cuando no se ocupa en cuestiones militares, tiene condiciones suficientes para apreciar el desfile de las fuerzas de la Guardia Civil, y respecto de ello debe declarar que le produjo inmejorable impresión.

Terminado el desfile, los jefes y oficiales de la Guardia Civil fueron acudiendo al Gobierno civil.

El general inspector Sr. Lobo fué también con los coroneles.

El Sr. Amado les recibió, pronunciando un largo discurso. Dijoles que le era muy grato estar en contacto inmediato con la brillante oficialidad de la Guardia Civil. Dedicó un elogio a su jefe en Barcelona, coronel Aldir.

El general Lobo, en breves palabras, agradeció las frases del gobernador, y le rogó pusiera en conocimiento del Gobierno y del Rey que la Guardia Civil cumplirá en Barcelona con su deber.

El general Lobo y el gobernador se dieron un abrazo, terminando con ello la recepción.

El gobernador fué saludando personalmente y estrechando la mano a todos los jefes y oficiales.

El capitán general, terminada la revista, fué con su Estado Mayor a situarse también en el Paseo, haciéndolo en el cruce de la calle de Aragón, a un centenar de metros de distancia del lugar en que estaba el gobernador.

Al pasar por frente al auto de éste, ambas autoridades se saludaron.

El desfile empezó a las once y treinta. Abrió la marcha el general inspector Lobo, con sus ayudantes; seguían el coronel jefe del 21.º tercio, Sr. Aldir; la banda de Valdemoro; el primero y segundo batallón con la bandera, que era saludada por la multitud.

Terminado el desfile, el gobernador se retiró a su alojamiento.

El capitán general se retiró con su Estado Mayor, siendo ovacionado por la multitud.

El Sr. Amado, al recibimos esta tarde a primera hora, quitó importancia al incidente. Dijo que había tomado parte en el acto, presenciando el desfile como un ciudadano, por tratarse de una fiesta puramente militar; y si bien vestía el uniforme, era debido a que después había de recibir a los jefes y oficiales de la Guardia Civil, por orden expresa del Gobierno.

Recordó, además, que el bastón de mando que le fué regalado por su madre, ostentándole hoy por primera vez.

En conversación con los periodistas ha añadido que aun cuando no se ocupa en cuestiones militares, tiene condiciones suficientes para apreciar el desfile de las fuerzas de la Guardia Civil, y respecto de ello debe declarar que le produjo inmejorable impresión.

Terminado el desfile, los jefes y oficiales de la Guardia Civil fueron acudiendo al Gobierno civil.

El general inspector Sr. Lobo fué también con los coroneles.

El Sr. Amado les recibió, pronunciando un largo discurso. Dijoles que le era muy grato estar en contacto inmediato con la brillante oficialidad de la Guardia Civil. Dedicó un elogio a su jefe en Barcelona, coronel Aldir.

AVISOS UTILES
CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Ron la Negra
Ron San Luis
ANÍS X
Vermouth Bassani
Cognac
Ruiz y Albert
Málaga

VINO Y JARABE DESCHIENS (Paris) de la HEMOGLOBINA.—Son muy superiores a la carne cruda y a los ferruginosos. COMBATE ANEMIA Y DEBILIDAD.

“JUVENIA”
Marca suiza de mundial renombre

Tos garganta, Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.
CASA ESPECIAL
PAÑOS INGLESES CALLE MAYOR, NUM. 24. EL TRUST

CARRILES
1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con ecillas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.
PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Compañía Trasatlántica
El vapor «ALICANTE», de esta Compañía, hará una expedición a Filipinas, saliendo, salvo contingencias, el día 4 del próximo octubre de Cádiz, y el 9 de Barcelona, haciendo escalas en Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

ARRIENDO
En Aranjuez se arriendan 200 fanegas de tierra para sembrar (parte de regadío) 300 olivos y 44.000 cepas, casa de labor y para cría de animales, graneros, etc., etc.
Se admiten proposiciones hasta el 15 de octubre próximo en Peligros, número 3. («Boletín Oficial».)

El ministro de Instrucción pública : : : : :
Contra lo que se había dicho, el ministro de Instrucción pública permanecerá dos ó tres días en Barcelona.

Después de asistir a la inauguración del curso académico en la Universidad, proyecta visitar el Instituto y las Escuelas Normales de maestros para cerciorarse de las pésimas condiciones que reúnen los locales.

También visitará la Universidad industrial y otras instituciones que sostiene la Mancomunidad y algunas escuelas nacionales recientemente construidas.

El rosario de la Merced
Esta tarde se verificará el gran rosario de la Merced, que recorrerá las principales calles de la ciudad. Promete revestir gran esplendor.

En honor del canónigo Rifa : : : : :
El obispo ha salido hoy para el pueblo de San Fausto de Campentellas. En dicho pueblo se descubrirá un monumento erigido a la memoria del canónigo Sr. Rifa Brunet.

La exportación de arroz
La Administración de la Aduana ha hecho público, por orden del ministro de Abastecimientos, que no existe en Barcelona permiso alguno de exportación de arroz; que el Consejo de ministros no ha autorizado concesión especial alguna de exportación de dicho artículo, y si como resultado de la próxima cosecha tuviera que abrirse la exportación, lo haría con medidas de carácter general, publicadas en la *Gaceta de Madrid*.

VASCONGADAS
Accidente de automóvil
Seis heridos graves : : : : :
Vitoria, 28.—El automóvil de Vitoria a Laguardia volcó próximo al sitio conocido por el nombre de El Morro.

De los treinta viajeros que lo ocupaban resultaron seis gravemente heridos, entre ellos el alcalde de Laguardia, que se causó la fractura de un brazo.

Ladrona de alhajas
Bilbao, 28.—En el momento en que se disponía a empujar una pulsera, detuvo la Policía a una mujer, llamada Juana Lembrain, ocupándole varias alhajas, que procedían de un robo realizado en la joyería de D. José Elgoibar.

Lluvias
Añoche cayó sobre la población lluvia copiosa, acrecentándose la corriente del río.

CONFLICTOS SOCIALES

EN SEVILLA
Huelga de taponeros
Sevilla, 28.—Los obreros taponeros de varias fábricas de corcho se han declarado en huelga, por negarse los patronos a conceder aumentos de jornales.

Los recolectores de aceitunas : : : : :
Los cogedores de aceitunas de Sanlúcar la Mayor han abandonado sus faenas. Piden cinco pesetas de jornal en vez de tres pesetas cincuenta céntimos que ganaban antes.

Los obreros del campo
En Constantina se han reunido los propietarios, y han acordado dar trabajo a 135 obreros, contratados para las faenas agrícolas.

EN BILBAO
Las subsistencias
Bilbao, 28.—Se ha celebrado junta municipal de abastecimientos para tratar de las medidas que deben adoptarse para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Una protesta
Una Comisión de obreros ha visitado al gobernador para protestar de los malos tratos que han sido objeto los obreros por parte de la Guardia Civil.

Contra una Cooperativa
Bilbao, 28.—Los vendedores de pescado celebraron un mitin, en el que censuraron a los concejales que dieron su voto para aumentar la subvención de 2.500 pesetas a la Cooperativa, exponiendo los abusos que ésta comete.

Malos tratos a los obreros
Esta mañana marchó a Sestao un teniente coronel de la Guardia Civil para hacer información acerca de los malos tratos infligidos a los obreros.

Lleva órdenes terminantes del gobernador para proceder, en justicia.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

PUDIERA SER UNA SOLUCION

Es el Jurado una institución admirable; pero lo es cuando cumple con toda perfección los fines para que fué creado. Si esto no ocurre, cuando la institución se malea y su función se desencauza, son infinitos los males que pueden derivarse de ella, así en el orden jurídico como en el social y en éste principalmente.

Por desgracia, hay regiones españolas donde la función del Jurado ha sido sacada de quicio de tal suerte, que sólo males infinitos hay que aguardar.

Nosotros hemos conversado con una personalidad muy conocedora de la situación de Barcelona por haber ejercido cargos de la mayor importancia.

Esa personalidad nos ha dicho que si bien el aumento de la Guardia Civil y una buena Policía podrían evitar en gran parte, ya que no del todo, la comisión de los crímenes sociales que tanto se repiten, lo que más podría contribuir a ello sería la suspensión temporal del Jurado, como hace tiempo proponía el pleno del Tribunal Supremo, ratificando la opinión de la Sala de gobierno de la Audiencia de Barcelona.

La afirmación nos dejó un poco perplejos, pensando en las consecuencias que el hecho podría tener para esa gran conquista de la democracia moderna; pero nuestro interlocutor, que no es, ni mucho menos, un enemigo de la institución del Jurado, siguió razonando por este estilo:

—Lo que hoy ocurre es que cuando por excepción existen testigos presenciales de los sucesos, al declarar ante el tribunal popular los olvidan o confunden amenazados por los sindicalistas, compañeros de los agresores, para que no digan nada, bajo pena de repetir con ellos lo hecho con

las víctimas, conducta que se repite con los jurados, yendo a sus casas para intimidarlos, por lo cual se suceden los veredictos de inculpabilidad, contra la opinión de jueces y magistrados que, naturalmente, han de tener empeño en que tales crímenes se castiguen. Lo propio ocurre en Valencia, como se vió con el asesinato del jefe de aquella estación hace tres años. A pesar de ser notorio que el agresor, mozo del tren, despedido por sus irregularidades, estaba escondido en las primeras horas de la madrugada y le acometió matándole traicioneramente, y a pesar de que tardó en presentarse más de un día, durante el cual consultó con el abogado y preparó la defensa con unos hábiles rasguños para decir que la víctima le había acometido, el tribunal del Jurado le absolvió por dos veces y fué aclamado como un héroe popular. Lo propio tememos que suceda con el agresor del ingeniero señor Blanco, que acaba de ser asesinado en la misma población, pues ya se columbra la intención del reo para decir que la víctima le agredió primero, excusas que ahora parecen ridículas, pero que en su día, de llevarse al Jurado, darán el resultado previsto, a pesar de los esfuerzos de los Tribunales y aun del Gobierno, si no se decide este último de un modo franco y resuelto a suspender el jurado allí donde no sean dignos de tal institución.

¿Quién sabe—decimos nosotros—si para acabar en todo ó en buena parte con los crímenes sociales podía ser en efecto esa una solución de resultados bastante más positivos que una suspensión de garantías constitucionales y una declaración de estado de guerra!

LA JORNADA DE OCHO HORAS

Los agricultores de España

La Sociedad de Agricultores de España ha dirigido al presidente del Instituto de Reformas Sociales el informe sobre la aplicación de la jornada de ocho horas á los campos, que transcribimos á continuación:

«Excelentísimo señor presidente del Instituto de Reformas Sociales.

La Asociación de Agricultores de España, si bien no puede considerarse como una entidad patronal pura, ya que entre los que la integran figuran no pocos de los que viven de la producción de la tierra merced á su personal esfuerzo, es indudable que dentro de ella predomina el elemento propietario-agricultor; por lo que, en representación de tan grandes intereses agrícolas, responde á la invitación formulada en el real decreto del ministerio de la Gobernación de 21 de agosto último, y tiene el honor de informar á ese superior Instituto acerca de la posibilidad de hacer extensiva ó no á la mano de obra agrícola la jornada de ocho horas, entendiendo que, aunque domiciliada en Madrid, su carácter de entidad nacional la releva de dirigirse á la Junta local de Reformas Sociales.

En primer término, ha de hacer constar que en todo momento se ha preocupado y preocupa de la situación del obrero del campo, viendo con simpatía cuanto tienda á lograr su mejoramiento moral y económico.

No ha mucho creó una Caja de Seguros mutuos contra accidentes del trabajo en la agricultura, habiendo declarado en la Conferencia Nacional de Seguros sociales que era de justicia la extensión de los beneficios de la ley á los obreros del campo.

Recientemente aprobó su Consejo unas bases para un régimen de pensiones de vejez é invalidez en favor de aquéllos, estableciendo en sus oficinas un servicio de intermediación entre los suyos y el Instituto Nacional de Previsión, facilitando la formación de las referidas pensiones mediante haber llegado á la fijación de la prima única, cualquiera que sea la edad del obrero beneficiario.

Tiene actualmente en redacción modelos de estatutos y reglamentos de Cooperativas obreras de producción, puras y mixtas, ó sea de aquellas en las que el propietario se asocia á los obreros cultivadores para repartirse, á prorrata de las respectivas aportaciones de capital-dinero y capital-trabajo, los beneficios que se obtengan.

Dicho esto al solo efecto de dar á entender que ha constituido y constituye para esta Asociación objeto de sus predilecciones cuanto afecta al más importante factor de los que en la producción interviene, tratará de consignar brevemente su parecer sobre la conveniencia ó posibilidad de fijar en ocho horas la jornada de los que á trabajar la tierra se dedican.

Para ello ha de empezar por mostrar su extrañeza de que sea el Poder público quien se anticipa á una petición que, por lo que á la agricultura se refiere, no había sido hecha, sin duda, porque la propia clase obrera agrícola, que pretendió y obtuvo importantes mejoras en el salario, con claro conocimiento de la realidad, comprendió que ni le era precisa, ni en la mayoría de los casos había de ser la concesión practicable.

Sentaremos la afirmación de que la industria agrícola no tiene conexión ni parecido alguno con la propiamente dicha, ó sea con la transformadora de productos, en cuanto á la mano de obra dice relación.

El cultivo de la tierra se desarrolla generalmente en un ambiente de salubridad, de luz y de vida, que permite al que la trabaja conservar sus energías y alcanzar una longevidad que difícilmente logran aquellos que pasaron su existencia consagrados al trabajo en taller.

Es, por otra parte, el trabajo del campo de los que no obligan al obrero á estar, durante un número de horas mayor ó menor, forzado á seguir acompasadamente el movimiento regular de la maquinaria, que no da tregua para el momentáneo reposo, y que á las veces se ejecuta el trabajo en una atmósfera viciada ó poco pura, y en no pocas profesiones bajo la luz artificial.

Nunca hubo ni podrá haber en el campo esa continuidad del trabajo que tienen la industria y el taller, y que justifica plenamente en muchos casos esa limitación que ahora se quiere generalizar.

En el obrero de la industria, la entrada al taller marca el principio de la jornada de trabajo, que puede medirse exactamente entre aquella y la salida.

El obrero del campo, en ningún caso puede estar bajo esa misma vigilancia, no apreciándose el tiempo que pudo invertir en el trabajo mas que por el rendimiento mayor ó menor del mismo.

En la fábrica ó en el taller apenas ejerce influencia alguna el estado del tiempo. En el campo, las condiciones atmosféricas son decisivas. El mal tiempo impide trabajar muchos días en el año. A veces, el trabajo empezado hay que suspenderlo repetidamente, á causa de la lluvia ó de la nieve, si es que el cielo permitió comenzar.

Esto representa una pérdida de espacio, que cuando el tiempo mejora hay que recuperar, pues en la mayoría de los cuidados y labores que el cultivo de la tierra exige, su virtualidad depende de la aplicación oportuna, y esta oportunidad se perdería, llegando á la ineficacia, si el mayor número de horas de cuando se puede trabajar no supliera el forzoso holgar á que el mal tiempo obliga.

Y si esto es así por lo que á las labores se refiere, aún es más apremiante y angustiosa la exigencia cuando de las varias recolecciones se trata.

Llegada que sea la madurez de los frutos, se sufren quebrantos muy graves al no cosecharlos en sazón.

Las mieses, amén del riesgo anterior, se ven amenazadas de los de incendio, pedrisco y plagas que suelen presentarse, y que aconsejan no perder minuto en retiradas de la tierra.

Además del mayor número de horas, ciertas faenas del campo exigen que de las mismas se haga una distribución especial.

La trilla, por ejemplo, requiere aprovechar aquellas del centro del día, en las que los rayos solares tienen más fuerza. En cambio, es frecuente el aire preciso para aventar, que hay que esperararlo comúnmente en las primeras de la mañana ó en las últimas del día, cuando no realizando esta operación á favor de las claras noches de luna.

Algo parecido ocurre con el riego, que tiene sus horas, ya por el turno que es preciso guardar, ya por el caudal, bien porque es conveniente realizarlo cuando la evaporación sea menor.

La siembra, que hay que hacerla cuando buenamente se puede, obliga á no desperdiciar el tiempo ni los días claros, aprovechando el tempero y adelantándose á los primeros

hielos. De limitarse el trabajo en esta época, mucha superficie quedaría sin poder sembrarse.

En cuanto á las recolecciones, y de un modo especial la de cereales, puede afirmarse que no habría tiempo material de realizarla si el personal fijo y eventual hubiesen de estar sujetos á la jornada de ocho horas, y los gravísimos perjuicios de esta dilación repercutirían en daño de la nación entera.

Todo esto trae aparejado el que dentro de nuestra variadísima agricultura esté todo estatuido, desde remotos siglos, por la costumbre, en forma que el trabajo y el descanso no tengan horas fijas, sino que alternen, acomodándose en cada caso á la necesidad.

Jamás podrá suplirse el tiempo perdido por accidentes meteorológicos, ó la imposibilidad de trabajar, dado el estado de la tierra, si no es aumentando luego la jornada, ya que ni es fácil ni hacedero reclutar á cada paso el número de personas y reunir la cantidad de animales de trabajo que ello exigiera, ni lo toleraría, económicamente, la mediocridad en que, por lo común, se desenvuelve la industria agrícola en nuestros país.

Si se pudieran medir exactamente las horas de trabajo y se impusiera al patrono-agricultor el que sus operarios fijos no trabajasen más de las 2.920 horas anuales que corresponden á los 365 días, á razón de ocho diarias, ningún patrono protestaría, sino que, por el contrario, estimarían beneficiosa la medida; pero no es admisible esa flexibilidad en la jornada, á sabiendas de que muchos días no se les ocupará arriba de un par de horas, si no se acepta, en buena lógica, que hay que suplirla con el aumento de tiempo de trabajo en los días que ello sea posible ó necesario.

Imponiendo como norma general las ocho horas, se desequilibraría la industria agrícola en términos que obligarían á renunciar á ella valiéndose del esfuerzo ajeno.

Hasta hoy, la contratación de éste se basó en cálculos que compensaban la mayor actividad del mismo en unas épocas, con su forzosa pasividad en otras.

Todavía en la ciudad cabe que el obrero dedique parte de las horas en que no trabaja á cuidar de su cultura general, aprovechando las bibliotecas públicas ó atendiendo á su mejor profesional en Escuelas de Artes y Oficios, consagrando el resto al esparcimiento, espectáculos públicos ó á la vida del hogar y de la familia. En el campo, la reducción considerable de horas de trabajo supondría, para los que expenden bebidas, un notable aumento de su negocio, ya que, faltos los trabajadores de mejores lugares de reunión, acudirían á esos establecimientos, en los que la prolongada estancia en nada favorecería ni su salud ni su espíritu.

Además, en el campo, y salvo el obrero eventual, el gañán de mulas ó de bueyes, que vive en la granja ó casa de labor, disfruta de lo que no es corriente en la industria, ó sea de la percepción de 365 salarios anuales, es decir, que lo mismo los días festivos, que aquellos otros en que se celebran los festejos del lugar, que los en que el tiempo no permite realizar faena alguna, ganan su salario; y esta condición de servidores domésticos, que viven casi en familia con el patrono, la perderían tan pronto como se estableciese una jornada de trabajo uniforme, pues pasarían á la categoría de obreros que entran al trabajo á hora determinada y saldrían á la que se fijase, no ganando jornal sino cuando hubiese trabajo ó éste pudiese realizarse.

Es sabido que en los meses de invierno, y guardando los descansos habituales en almuerzos, comidas, meriendas y cigarrillos, apenas si puede trabajarse de cuatro á seis horas, y esta rebaja de la jornada era suplida, hasta ahora, con el mayor número de horas que se trabajaba durante el verano, en las que, además, el mayor sueldo de esta época compensaba ese esfuerzo extraordinario.

El personal fijo, y entre éste el gañán de mulas y bueyes, no sólo trabajaba á sus horas en el campo; ha de cuidar el ganado de labor, dándole sus piensos, llevándolo á abreviar, procediendo á su limpieza y a la de los establos y cuerdas, y realizar, en suma, todas las faenas inherentes á una granja, menesteres todos que le ocupan; pero que no exigen de él el continuado esfuerzo del obrero industrial, ni siquiera el del cavador.

¿Cómo establecer para este personal la jornada de ocho horas? Para hacerlo precisaría sustituirle en la mayor parte de sus funciones, y esto obligaría á aumentos tales, que ni serían fáciles de procurar, ni podrían resistirse económicamente. Este aparte del gravísimo perjuicio para el patrono agricultor, de tener que confiar á diario el ganado de tiro á quienes ni lo cuidan de ordinario ni lo conducirían siempre, y este cambio constante de manos haría imposible la explotación en breve plazo.

El obrero se perjudicaría también al no gozar de las ventajas de quien, pase lo que pase, gana el jornal el año entero, no obstante no trabajar, en realidad, más de unos 250 días, por término medio.

Respecto del personal fijo, hay que añadir que en algunas regiones, á más de vivir y aun comer en la casa de labor, recibe buena parte de su salario en especies, que percibe proporcionalmente á la cosecha obtenida por el patrono.

¿Qué decir de los pastores, yegüeros, vaqueros, etc.? Su ocupación es constante, su trabajo de tal modo alterna con el reposo necesario, que bien puede decirse que, generalmente, las horas de éste coinciden con mucho á las de aquél, y si se pretendiese aplicarles esta jornada, ¿es que el ganado podría ser limitado, en su tiempo de pastar, á solas diez y seis horas? ¿Sería posible organizar y sostener tres turnos?

Bien pronto sería forzoso renunciar á la explotación pecuaria, inseparable complemento de la industria agrícola, pues ni sería posible hallar personal especializado para montar esos relevos, ni el enorme aumento de gastos sería

soportable, á no sobrevenir el consiguiente encarecimiento de lanas, carne, pieles y leche.

Muy semejante es el caso del guarda de campo. Su misión es vigilar; el esfuerzo que al ejercerla puede realizar es el menor de todos, y, sin embargo, la ocupación es casi permanente. ¿Cómo aplicar á este trabajador la jornada?

El acarreo de frutos á los mercados, que, por su distancia y dificultad de otros medios de comunicación, hagan precisa la inversión de uno ó varios días de camino ¿cómo fijar límites á este trabajo?

Al obrero accidental cabría aplicarle la jornada de ocho horas, contadas desde que empieza á trabajar hasta que abandona el trabajo, con excepción del tiempo invertido en los descansos habituales para almorzar, fumar, comer, merendar, etc., porque en los talleres se cuenta el tiempo desde que el obrero entra, y no desde que sale de su casa. De seguir este último criterio con los obreros del campo, y dependiendo las horas de trabajo de la distancia á que se halle el corte y del tiempo que voluntariamente tardase en recorrerla á la ida y á la vuelta, podría darse, y se daría, el caso de que nunca llegasen á trabajar más de cuatro ó cinco horas. Además, y como ya hemos dicho, la vigilancia sería impracticable.

La realidad de antes y de ahora ha sido y es que, dentro de los límites de la luz solar, el obrero trabajaba y trabaja alternando con varios descansos, es decir, sin continuidad alguna, entre otras razones, porque la índole de ciertos trabajos no la permitiría, propinándose, entre esfuerzo y esfuerzo, el reposo que necesita ó apetece.

Ahora bien; aunque respecto de estos obreros quepa llegar á una limitación de la jornada, estableciendo el máximo de su duración, son aplicables á ellos las mismas consideraciones expuestas al tratar de los permanentes, cuando llega la época de recolección; si bien compensándose de la ampliación de horas con el abono, por separado de las extraordinarias, ya que no disfrutan, como aquéllos, de un salario anual fijo.

Enumerar, ni aun sucintamente, todas las múltiples manifestaciones del trabajo agrícola, así como del empleado en las varias industrias anexas ó complementarias de la explotación, tales como las queserías, mantequeras, destilerías, bodegas, molinos de aceite, conservación de frutas, cría de animales domésticos, etc., etc., sería tarea impropia de este informe, por lo que entiende esta Asociación que el plazo concedido por el Gobierno á ese Instituto para hacer la propuesta de excepciones debe ser ampliado en la medida conveniente, para que con las colaboraciones sociales y personales que considere más autorizadas, y que por parte de esta Asociación se ofrecen gustosos, realice una investigación detenida y un estudio minucioso del problema, examinando caso por caso, porque no existe premura alguna, y una equivocada solución en materia tan grave pudiera acarrear trastornos é incalculables perjuicios.

Como síntesis de cuanto llevamos expuesto, diremos que no cabe aplicar á la agricultura, con carácter general, la jornada de ocho horas, y menos aún al personal permanente, por su condición de semidoméstico, y si sólo establecer el número de horas que cualquiera que sea su ocupación, ha de dedicar á su alimentación y descanso corporal, respetando los usos y costumbres locales.

En cuanto á los obreros eventuales, cabe la limitación de jornada, empezada á contarse como se ha dicho, y pudiendo ampliarse por el abono de las horas extraordinarias en proporción del salario corriente.

Así, pues, esta Asociación espera del ilustrado criterio de ese Instituto que, reconociendo la necesidad de meditar serenamente las graves consecuencias que puede acarrear para la producción agrícola el no reconocer esta excepción, propondrá al Gobierno de Su Majestad la ampliación del plazo referido y el realizar una información especial muy extensa antes de resolver en materia tan trascendental, bien segura de que, animados del mejor deseo y la mayor buena fe, será posible, bajo la competente dirección de ese alto organismo, llegar á fórmulas de concordia que armonicen los intereses patronales y obreros con los de la nación, que, en definitiva, son superiores á todos ellos.

Finalmente, esta Asociación de Agricultores de España declara que sus miembros, patronos agricultores, desean que su personal asalariado llegue á gozar de las mismas y aun de superiores ventajas morales y económicas que el obrero de la ciudad, de la gran industria, para tener los más aptos, los más instruidos, los mejores, en suma; pero para esto precisa que cesen de una vez el inconcebible abandono y la postergación de que es objeto la agricultura, que, lejos de ser fomentada, se ve á diario violentada por los Poderes públicos con restricciones de que no participa ninguna otra clase social, que podrán favorecer á la industria, al comercio, á la burocracia, á los rentistas y obreros de la ciudad, que en nada se sacrifican para que el agricultor, patrono y obrero, mejoren, por entender que uno y otro, y á fin de que no se altere á aquéllos el coste de la vida, han de vivir en ruina perpetua y en forzosa esclavitud, sin que los demás procuren abaratarles lo que necesitan para producir y vivir, ó les alivien de las cargas que sobre sus hombros, más que sobre otros algunos, pesan, pero que á la larga, y de seguir así las cosas, entre todos darán al traste con lo que en España es base y cimiento de toda la economía nacional.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1919.—Por la Asociación de Agricultores de España: el presidente, *Marqués de Alonso Martínez*; el secretario general, *Jesús Cánovas del Castillo*.

Defensa Mercantil Pa-

trordinaria, ha votado las siguientes ex-

Primera. Protestar con toda energía contra el proceder del ministro de la Gobernación, que con la promulgación de su real ley de Jornada mercantil, cuya ley, por ser votada por las Cortes del Reino, no puede ser derogada por el Poder ejecutivo.

Segunda. No regirnos para los trabajos mercantiles por disposición alguna, no siendo la referida ley de 4 de julio de 1918, en tanto las Cortes no legislen en contrario.

Tercera. No acatar ninguna disposición que sea inspirada en informes del Instituto de Reformas Sociales en tanto este organismo no sea reformado, como venimos solicitando hace seis años, dando en él la debida y proporcional representación á la clase patronal mercantil, por considerar que, careciendo hoy de esa representación, puesto que los que se llaman nuestros representantes son personajes políticos que á estos asuntos, por no interesarles, no les prestan la debida atención, sus informes han de carecer en absoluto de la imparcialidad y garantías suficientes, y, por tanto, hemos de recusarlos por parciales.

Cuarta. Que hemos visto, con simpatía la campaña emprendida por la Cámara oficial de Comercio y demás entidades mercantiles en lo que á este asunto se refiere, y que la secundaremos con todas nuestras fuerzas y entusiasmo siempre que sus trabajos sigan el camino iniciado en defensa de los gremios comerciales é industriales.

Quinta. Que pedimos á los Poderes públicos presten la atención que merece, por afectar en una gran proporción al problema de subsistencias á la limitación de exportaciones de los artículos de tejidos y similares, puesto que, á causa de no haberse limitado la exportación de tales artículos, y por exceder la demanda á la oferta han llegado á adquirir precios tan altos en los sitios de producción, que los comerciantes detallistas nos vemos en la necesidad, aun limitando grandemente nuestros beneficios, de ofrecerlos al público á precios fabulosos, que hacen, si no imposible, sumamente difícil á las clases media y obrera solucionar el problema de vestirse y abrigarse; y al llamar la atención de los gobernantes, lo hacemos para que el país vea sobre quién ha de recaer la responsabilidad de este estado de cosas.

Sexta. Que si los Poderes públicos no atienden nuestra justa petición sobre la limitación de las exportaciones de los artículos de vestir, permitiendo que sólo sea exportado aquello que sobre de nuestro consumo nacional, comenzaremos una activísima campaña, en la que usaremos cuantos medios estén á nuestro alcance hasta conseguir lo que pedimos, ó para poner de manifiesto ante el país quienes son los responsables de que estos precios, no sólo no se aminoren, sino que vayan aumentando constantemente.

Séptima. Que se cumplan estrictamente las restricciones establecidas para los artículos de primera necesidad.

Las plantillas del Cuerpo pericial de Aduanas

La «Gaceta» ha publicado el siguiente real decreto de Hacienda:

«Artículo 1.º A partir del día 1.º de agosto último, y mientras tanto que pueda llevarse á efecto la totalidad de la reforma de las escalas del Cuerpo pericial de Aduanas, se aprueba la aplicación á éste, con arreglo al cuadro adjunto, del crédito autorizando en beneficio del personal del mismo en el párrafo segundo del art. 9.º de la ley de 14 del citado mes.

Art. 2.º El Gobierno incluirá en el proyecto de presupuestos generales del Estado que formule el crédito necesario para que las plantillas del Cuerpo de Aduanas tengan la dotación requerida por los importantes servicios que además del suyo propio le han sido encomendados.

Art. 3.º Para la provisión de los ascensos que ocasione el movimiento de personal á que dé lugar lo dispuesto en el art. 1.º de este decreto se atenderá exclusivamente á la mayor antigüedad en las respectivas escalas inferiores, debiendo los funcionarios pasar de una á otra sin que sean aplicados los turnos reglamentarios de ascenso, por no implicar la reforma la producción de vacantes, guardando el mismo orden y continuando en las mismas condiciones y circunstancias en que se hallaren en sus anteriores categorías.

Situación de la plantilla con los aumentos aplicados:

Dos jefes de Administración de primera, á 12.000 pesetas, 24.000 pesetas; 11 ídem de segunda, á 11.000, 121.000; 15 ídem ídem de tercera, á 10.000, 150.000; 45 jefes de negociado de primera, á 8.000, 360.000; 57 ídem ídem de segunda, á 7.000, 399.000; 176 ídem ídem de tercera, á 6.000, 1.044.000; 205 ídem ídem de primera, á 5.000, 1.025.000; 205 ídem de segunda, á 4.000, 820.000; 122 ídem de tercera, á 3.000, 366.000; gratificación para el oficial del Consulado de Lisboa, 1.250; sobrante, 620. Total igual al crédito, 3.629.070 pesetas.»

Arrollado por un tranvía

En la calle del General Ricardos fué arrollado por un tranvía el obrero, de cuarenta y cuatro años, Andrés García, que resultó con lesiones graves.

Iba dicho individuo en la plataforma anterior y el aire le arrebató el sombrero, y al tratar de bajar rápidamente para recogerlo, lo hizo con tan mala fortuna que cayó bajo las ruedas.

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

LOS KABLEÑOS, DERROTADOS

Ocupación de nuevas posiciones. — Una harka amiga. Labor de los aviadores. — Importantes bajas del enemigo.

En el ministerio de la Guerra nos facilitaron anoche el siguiente telegrama oficial: «Comunica el alto comisario que las fuerzas de Tetuán, a las órdenes del general Vallejo, combatieron ayer durante todo el día, a la vez que fortificaban las posiciones ocupadas, que al atardecer quedaron en condiciones de defensa.»

Las operaciones se desarrollaron con extraordinaria precisión, dentro del plan fijado de antemano, cooperando todas las Armas, y muy especialmente la artillería, que con su certero fuego facilitó extraordinariamente el avance y el repliegue de nuestras columnas y la fortificación de las posiciones, llevada a cabo por los ingenieros con gran actividad.

El comportamiento de las fuerzas indígenas fué admirable, combatiendo con denuedo, precisión y fidelidad dignos del mayor encomio. Reguierón el enemigo en un gran espacio muerto, los aeroplanos le batieron eficazmente, determinando su huida, en la que le persiguieron, causándole bastantes bajas.

La harka de Anyera proporcionó una numerosa jarka, que combatió al lado de nuestra Policía indígena, atrayendo hacia ella la atención de los rebeldes de Wad-Ras.

El avance de hoy por esta parte ha sido un gran éxito para nuestras armas, que han derrotado por completo al enemigo, causándole numerosas bajas, de las cuales bastantes han quedado en nuestro poder, además de algunos prisioneros.

No ha sido menor el triunfo conseguido por las tropas de Ceuta y Larache, que, según me dice el general Silvestre, se han comportado con bizarría extraordinaria, venciendo la resistencia que les ha opuesto el enemigo, al que han arrollado completamente, derrotándolo, y ocupando sobre el valle de Telaza y sus flancos posiciones sobre Kudia Dahri, Acid-el-Seboba y Bukurdús.

Por nuestra parte no ha resultado ningún oficial muerto, y las bajas de tropa son, en su mayoría, indígenas.»

Hasta aquí los informes oficiales facilitados en el ministerio de la Guerra.

Tenemos noticia de que en el telegrama oficial se dan algunos nombres; pero éstos vienen confusos; se ha pedido rectificación, y serán publicados mañana.

Entre esas bajas figuran algunos oficiales; pero como ya dice la referencia oficial, no hay ningún muerto, y podemos añadir que los oficiales que figuran entre las bajas sólo están heridos levemente.

Nuestras bajas en la toma del monte Cónico

Algeciras, 28.—Durante la toma del monte Cónico tuvimos 65 bajas de las fuerzas regulares y tres oficiales de las mismas.

Dice el marqués de Lema

San Sebastián, 28.—Al recibir esta tarde a los periodistas el marqués de Lema les manifestó que tenía de Marruecos buenas noticias.

ALCANCE POLITICO

CONTESTANDO A UNAS CENSURAS

Refiriéndose después a la cuestión tan debatida estos días de la jornada de las ocho horas, dijo lo siguiente:

«He visto las manifestaciones de algunas entidades mercantiles; reconozco el derecho a protestar y a censurar, pero no a juzgar sobre las intenciones y los móviles, porque es algo que no podrían probar nunca, y sin embargo, podría justificar la actitud de algunos elementos que se dirigen al Gobierno en tonos de amenaza, faltando a las consideraciones del Poder público. No parece sino que teniendo ese concepto del Poder público quieren también obtener con amenazas, sumisiones a su causa. Creo que con estos procedimientos se equivocan.»

«He tenido bastantes reclamaciones de las clases mercantiles haciendo observaciones e interpretaciones a mi real orden, una inmensa mayoría en tonos mesurados; a éstos me he apresurado a contestarles, dándoles explicaciones acerca del alcance de dicha disposición.»

«Han venido algunos, los menos, en términos energéticos, y a esos no contesto, porque la dignidad del Poder público exige se le guarden las consideraciones debidas.»

«Sigo creyendo que parten de un error, pues no se han hecho cargo del alcance de la disposición.»

«El Instituto se ha limitado a interpretar una ley fijando un límite; pero se puede después hacer otro más reducido.»

«El decreto del conde de Romanones, que llevaba la firma de todos los ministros, sin blicia excepciones, sino las que después fijaron los Comités paritarios, pues aquel decreto incluía toda clase de trabajo, y precisamente fundándose en esto se presentaron numerosas reclamaciones de la dependencia mercantil, entendiéndose que ellos estaban incluidos en la jornada de las ocho horas.»

«En muchos sitios se disponían el 1.º de octubre a implantarla, aunque no quisieran los

Todas las posiciones que entraban dentro del plan formulado con anterioridad han sido tomadas por nuestros soldados, con escasas bajas.

Los moros fueron perseguidos por la artillería y los aeroplanos, que les causaron numerosas bajas.

Agresión a un convoy

Cinco muertos y siete heridos

Algeciras, 28.—Ayer fué agredido un convoy en Cabo Negrón.

Tuvimos cinco muertos y siete heridos. Las bajas corresponden a fuerzas de Caballería y del regimiento de Infantería de San Fernando.

Jefes y oficiales a Marruecos

Han sido destinados a Centros y Cuerpos de las guarniciones de Africa, disponiéndose que efectúen el viaje con toda urgencia, los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor: Teniente coronel D. José Sánchez Ocaña, a jefe de la zona de Tetuán; capitanes: D. Miguel Fernández y D. Arturo Campos, a las Comandancias de Ceuta y Melilla.

Infantería. Tenientes coroneles: D. Satorio García y D. Angel Carbonell, a los regimientos de Africa y Ceuta; comandantes: D. Ramón Alfaro y D. Fernando Martí, a Cazadores de Segorbe y de Madrid; capitanes: don Enrique Barbero, al regimiento de Ceuta; D. Federico Vázquez, al del Serrallo; don Cecilio Belda, al de Arapiles; D. José Canada, al del Serrallo; D. Fermín Alvarez, al de Arapiles; D. Carlos Canella, al de Ceuta; D. José de la Rosa, al de Ceuta; D. José Calderón, al de Ceuta; D. Eduardo Mateo, al de Ceriñola; D. José Gil, al de Melilla; D. Alejandro Ruiz, al de Cataluña; don Manuel Losada, D. Luis Murillo y D. Gerardo Mulero, a Cazadores de Tarifa; don Eugenio Sellés, a Ciudad Rodrigo, y D. Pascual Juquera, a Figueras.

Sanidad militar: Capitán D. Fernando López, a la brigada disciplinaria de Melilla; tenientes: D. Manuel San Juan y D. Alberto Leiva, al mixto de Artillería de Ceuta y a indígenas de Ceuta.

Los farmacéuticos segundos D. Juan Salvat y D. Manuel Miranda, a la farmacia de Melilla y al Hospital de Zelúan.

Intendencia militar: Capitanes: D. Santiago Núñez, al parque de Larache; D. Antonio Castellary, a la Comandancia de Larache; D. Luis López, a la Policía indígena de Ceuta; y D. Rafael Pezzi, a la Intendencia de Larache.

Tenientes: D. Honorio Laustalet, al parque de Artillería de Ceuta; D. Antidio Mas, a la Comandancia de Melilla; D. Abilio Vinuesa, a pagador del Hospital de Larache, y D. Bienvenido Santamaría, a la Subintendencia de Ceuta.

El alférez D. Juan Solano, a encargado de la Clínica del Rincón (Ceuta).

patronos, y precisamente la real orden viene a encauzar ese movimiento y a dar lugar a que se puedan establecer excepciones.

Yo preveía el conflicto, y por eso diéti la disposición que estimo puede encauzarlo.

Hay también otro error en algunos elementos al afirmar que el concepto de la dependencia está determinado en el Código de Comercio, y no advierten que la ley de la jornada mercantil abarca mucho más, pues incluye gremios que no lo estaban, como sucede con los peluqueros, sastres y otros.

Esta actitud violenta de algunos elementos patronales puede provocar un conflicto, y ya han visto ustedes iniciado el de la dependencia.

Para evitar ese choque forzosamente tenía que hacer algo. El procedimiento es alegar ante las Juntas, y el Instituto resolverá en último término.

Indudablemente había que reconocer excepciones, como se ha de incluir en la jornada a otros elementos.»

LA REFORMA ELECTORAL

Aludiendo al artículo de «El Imparcial» acerca de la reforma electoral, dijo que agrada de las observaciones y que algunas de las cosas que indica figuran en el proyecto. Ahora bien, lo que sucede es que no he hecho público más que las líneas generales del proyecto.

En éste están previstos todos los casos y la tendencia general es la socialización de todo.

El individuo debe hacer valer su derecho en la sociedad y ésta en la colectividad.

Por esto se establece el registro de las Sociedades políticas.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO

Ha regresado a Madrid el presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra.

VISITA OFICIAL

El ministro de la Gobernación acompañado del Sr. López Pelegrín, ha visitado hoy el Hospital del Niño Jesús.

EL GENERAL TOVAR A VITORIA

Como teníamos anunciado, ayer mañana, en el rápido de Hendaya, marchó a Vitoria el ministro de la Guerra, general Tovar.

Le acompañan su ayudante, el comandante de Caballería D. José Estada, y el jefe de Estado Mayor D. Pedro Rico.

A despedirle bajaron a la estación del Norte el jefe de Estado Mayor Central, general Weyler; el general subsecretario, marqués de Cavalcanti; su secretario y ayudantes y numerosos amigos particulares.

EN LA PRESIDENCIA

El ministro de Marina, que ha regresado esta mañana a Madrid, celebró una conferencia con el Presidente del Consejo.

El ministro de Abastecimientos, que también ha regresado hoy, anunció al jefe del Gobierno que le visitaría esta tarde.

Una Comisión de ferroviarios, acompañada del Sr. Anguiano, conferenció con el Presidente del Consejo acerca de la exposición que le entregarán hace días quejándose de que no se reconociese la personalidad de algunas Asociaciones.

El Sr. Sánchez de Toca les contestó que, tratándose de Asociaciones legalmente constituidas, se reconocía su personalidad; pero que ellas también estaban obligadas a respetar a las demás.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que de Marruecos no tenía ninguna nueva noticia.

Parece que han causado buen efecto en Barcelona las declaraciones del Presidente sobre los proyectos sociales del Gobierno.

Los telegramas de los gobernadores de hoy no contienen ninguna novedad.

Se propone el ministro preguntar al gobernador de Baleares acerca de lo que dicen informes particulares sobre la detención en Palma de Mallorca de uno de los autores del asesinato de Brabo Portillo.

El Sr. Burgos conferenció hoy con el presidente del Consejo de Estado acerca de los expedientes que hoy examinará la Comisión permanente de dicho Alto Cuerpo consultivo, para los aumentos de Guardia Civil y Seguridad.

También tiene pendiente el Consejo de Estado otros expedientes de Gobernación, uno de ellos para emprender unas obras a fin de dar ocupación a obreros en el próximo invierno.

Refiriéndose a la visita que hizo ayer al Hospital del Niño Jesús, dedicó grandes elogios a esta institución, que recorrió toda, incluso el nuevo pabellón construido por donación de los marqueses de Villamejor.

Mañana recibirá la ponencia del Instituto de Reformas Sociales para la transformación de este organismo y el presupuesto del mismo.

LA DIRECCION DEL TESORO

La noticia publicada en algún periódico respecto a que la Dirección del Tesoro iba a ser provista llevando a ella a un político, no ha causado el mejor efecto entre el personal de Hacienda, porque rompe la tradición de que sean desempeñadas las Direcciones por funcionarios, a quienes se les eleva a esa categoría por sus condiciones especiales.

Por esto se daba hoy por descartado el candidato político de que se habló, y se aseguraba que será nombrado el Sr. Ródenas, subdirector del Tesoro, persona competentísima en los asuntos de dicha Dirección.

GRAN MUNDO

El día 30, festividad de Santa Sofía, celebrarán su fiesta onomástica: Duquesa viuda de San Fernando de Quiroga.

Marquesas de Amboage, Argelita y viuda de Dos Hermanas.

Condesas de Fernandina y viuda de la Patilla.

Señoras viudas de Merelles, Echenique, Puente, Miralles, Merino y Santana, Muñoz Baena, Fernández Robles, Casanova de Lutowski, Coello y Antón.

Señoritas de Salazar y de Vaillant y Torde-sillas.

Marques de la Garantía.

Condes de Torata y de Cedillo.

Señores Jiménez Moral y Montilla.

El día 1.º de octubre, festividad del Santo Angel Tutelar de España y de San Remigio, celebrarán sus días el obispo de Segovia, las duquesas viuda de Uceda y de Almenara Alta, señoritas de Martorell y Téllez Girón, y Eizmendi y Téllez Girón.

Una boda

Han contraído matrimonio en esta corte la hermosa señorita María del Castillo y González y D. Angel Ceniceros y Rodríguez de Celis.

Fueron apadrinados por doña Elisa Rodríguez de Celis, viuda de Ceniceros, madre del novio, y el doctor D. Rafael Terroba, hermano político de la novia.

Firmaron como testigos los Sres. Ruiz Valdes, Terroba, Díaz de Capilla y nuestro compañero Rodríguez de Celis.

La ceremonia se celebró en la mayor intimidad.

Enfermos

Para someterse a una delicada operación quirúrgica ha ingresado en el Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar, de Barcelona, la señora doña María Teresa M. de Terán, esposa del notable concertista D. Tomás G. Terán, muy conocido y estimado en la sociedad madrileña.

El 16 de octubre se verificará el matrimonio de la preciosa señorita María Rosa Boix con el ilustrado doctor D. Jacinto Mejías. —Marchó a Villarín el conde de Torata.

El Ayuntamiento no admite la dimisión al alcalde

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando por unanimidad no admitir la dimisión del Sr. Garrido; pero como las minorías maurista y liberal se opusieron a darle un voto de confianza, se estima que el Sr. Garrido reiterará su dimisión y no volverá a ocupar la Alcaldía.

El alcalde interino, Sr. Fernández Moreno, marchó inmediatamente a Gobernación a comunicar el acuerdo al ministro.

Riña entre cocheros

A las tres de la madrugada intervino la Guardia Civil en una riña habida entre dos cocheros en la calle de Sagunto.

Los contendientes, Ventura Gómez Alba, de cuarenta y dos años, y Miguel Vela, de veintinueve, se acometieron con furia provistos de garrotes, resultando el primero con una herida, calificada de pronóstico grave, en el párpado izquierdo.

El agresor fué detenido.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Según El Siglo Médico, siguen observándose en crecido número los reumatismos musculares y algunas formas de los febriles articulares. Los catarros intestinales, las angiocolitis y las enterocolitis también se observan con relativa frecuencia. Comienzan a presentarse complicaciones de reacción general en los tuberculosos de localización pulmonar.

La huelga de Jerez

Otro telegrama interesante

En contestación al telegrama que el alcalde de Jerez ha enviado a los periódicos doliéndose de la parcialidad de los corresponsales, hemos publicado en esta sección varios protestando de las gratuitas afirmaciones de aquél. Anteayer publicamos uno de los médicos que componen la Comisión de huelga, y hoy recibimos el siguiente, que por su importancia publicamos íntegro:

«Jerez, 28.—Como directores diarios y Prensa local, cumplimos por dignidad clase hacer constar vuestro corresponsal Jerez ajustándose hasta ahora estricta verdad al informar conflictos sanitarios.—Diego Brolando, director Guadalete, decano.—Joaquín Fernández Baena, director Mensajero; José María Acevedo, director Día.»

Agradecemos muy de veras a los directores de la Prensa jerezana su telegrama, que sirve para desmentir de un modo rotundo las afirmaciones molestas que el alcalde hacía en su despacho contra nuestro digno corresponsal, a cuyas informaciones nos hemos atendido al ocuparnos del conflicto de las clases sanitarias.

Por eso, repetimos una vez más, hemos reproducido gustosos párrafos de un brillante artículo publicado en El Guadalete, en el que, con datos fehacientes, se demostraba que el alcalde al defenderse empleaba los argumentos que le convenían.

Del Gobierno civil

Lo de la Junta de protección a la Infancia

El gobernador civil nos ha manifestado que ha enviado al ministro de la Gobernación el expediente de la Junta de protección a la Infancia informado y concluso.

Los Comedores de Alfonso XIII

El día 6 de octubre quedarán abiertos los Comedores de Alfonso XIII, que seguirán funcionando como antes.

No ha dimitido el gobernador

El Sr. Cavestany nos dijo que no era cierto, como dicen algunos periódicos, que hubiese retirado la dimisión de su cargo, sencillamente porque no ha dimitido ni ha pensado en ello, por ahora al menos.

PROVINCIAS

Accidente de automóvil

Avila, 28.—En la carretera de Aveinte y en las inmediaciones de este pueblo, voló el automóvil del industrial de esta capital D. José San Román, que iba ocupado por dos hijos de éste, de los cuales resultaron uno herido y el otro ileso. También el «chauffeur» resultó herido.

En el pueblo de Aveinte fueron curados los heridos.

La noticia produjo aquí sensación por las muchas simpatías y el prestigio de que goza el Sr. San Román.

LOS TEMPORALES EN EL MAR

El vapor «Galindo», encallado

Santander, 28.—Desde anoche reina fuerte temporal en todo el litoral del Cantábrico, que impide la salida de barcos pesqueros. En la costa de Luances se perdió el vapor

«Galindo» núm. 1, matrícula de Bilbao, de 1.000 toneladas, que había salido anteayer de Ribadesella para Bilbao con cargamento de carbón.

A poco de salir del puerto asturiano, le sorprendió fuerte viento y mar gruesa.

Cuando se hallaba ya a la altura de Suanes arrojó el temporal, sufriendo el buque tan fuertes bandazos que se abrió una vía de agua, inundándose las bodegas.

El capitán ordenó arribar al puerto; pero como el buque navegaba ya entre dos aguas, no podía contener la marcha y con la rapidez necesaria hizo que el «Galindo» encallara en la playa.

Varado el barco, fué recogida la tripulación en botes que enviaron los prácticos del puerto.

Témesse que el «Galindo» esté totalmente perdido.

LAS FIESTAS DE VITORIA

ESPERANDO A LOS REYES

Vitoria, 29.—Con cuarenta minutos de retraso llegó en el rápido el ministro de la Guerra con sus ayudantes.

En la estación le aguardaban las autoridades, Corporaciones y Comisiones de jefes y oficiales, D. Eduardo Dato, el provisor y otras personalidades.

Un piquete del regimiento de Cuenca le rindió honores y desfiló ante el ministro.

El general Tovar se trasladó en automóvil a la fonda de Quintanilla, donde también una compañía del regimiento de Guipúzcoa le rindió honores.

Los Reyes llegarán a las diez de la mañana en automóvil por la carretera de Vergara.

A la entrada de la ciudad aguardarán a Sus Majestades el ministro, el gobernador y el alcalde, que acompañarán a los Reyes hasta la Casa Consistorial.

Su Majestad el Rey cambiará de traje y montará a caballo, dirigiéndose al lugar de la ceremonia.

La Reina irá en coche.

Si llueve, los actos se verificarán en la Plaza Nueva.

El alcalde de Vitoria, Sr. Elío, llevará la representación de sus compañeros y hará a Su Majestad la entrega de la Gran Cruz.

El pendón morado ondeará en la Casa Consistorial.

Al banquete oficial asistirá una Comisión de damas de la Cruz Roja.

Los crímenes del sindicalismo

Una víctima inocente

Bilbao, 28.—Hoy se ha cometido en Bilbao un crimen, cuyas circunstancias parecen indicar que se trata del cumplimiento de una amenaza sindicalista que, al mismo tiempo que el espíritu de venganza, lleva en sí el manifiesto propósito de producir general terror en las clases patronales.

Con motivo de la huelga declarada en la fábrica La Mudela, propiedad de la Casa Martínez Rivas y enclavada en el pueblo de Sestao, el director del establecimiento, D. Juan P. Meller, de nacionalidad belga, venía recibiendo repetidos anónimos en que se le comunicaba para que resolviese el litigio entre la Casa y los huelguistas, accediendo a todas las peticiones de éstos.

Ultimamente, cuando la fábrica reanuló sus trabajos con personal no asociado, volvió el Sr. Meller a recibir escritos en que se le hacían graves amenazas, que hablan de cumplirse si en el plazo de cuatro días no despedía a los esquirols y readmitía a todos los huelguistas.

El director de la fábrica, temiendo un atentado, solicitó y obtuvo una licencia de uso de armas.

Esta tarde paseaba el Sr. Meller, acompañado de su esposa, por el muelle de Portugalete, y cerca del anochecer se dirigieron ambos a su domicilio, que es la finca «Villa-Carmen», en la carretera de Portugalete a Santurce, subiendo por un atajo que se conoce con el nombre de Camino del Aforo.

Súbitamente les salieron al encuentro dos desconocidos, que vestían gabardinas claras, y sacando cada uno de ellos un revólver, se abalanzaron contra el director de la fábrica. Instantáneamente la señora de Meller se colocó ante su marido para defenderle con su cuerpo. Los agresores dispararon a la vez sus armas y la abnegada y valerosa dama recibió dos balazos, uno en un brazo y otro en el vientre, y cayó a tierra.

El Sr. Meller sacó su revólver y disparó contra los agresores, que huyeron velozmente, sin que el ingeniero pudiera alcanzarles, aunque los persiguió largo trecho.

El jardinero de una casa próxima, que oyó los disparos, salió al camino y recogió a la señora herida y la llevó a su casa, donde pudo apreciarse que la lesión del vientre era de extrema gravedad, hasta el punto de hacer necesaria una inmediata operación quirúrgica, que en este momento se dispone a practicar el doctor San Sebastián, de Bilbao, llamado urgentemente.

En el momento de la agresión iban con el matrimonio dos hijos de pocos años y el profesor de los niños.

Se dice que el Sr. Meller ha reconocido en uno de los agresores a un huelguista.

El Juzgado se constituyó en la casa del jardinero para tomar las oportunas declaraciones. La Policía y la benemérita trabajan en busca de los agresores, de quienes se cree únicamente que son obreros que se habían puesto las gabardinas para llegar cerca de los Sres. Meller sin infundirles recelo.

Se agrava la víctima

Bilbao, 28.—La esposa del director de la fábrica La Mudela se ha agravado de tal manera que los médicos desconfían de salvarla. Una de las balas interesó el vientre.

El verano de la Corte

EN SAN SEBASTIAN

Una nota de Estado
 San Sebastián, 28.—El ministro de jornada nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «La Embajada británica participa al ministerio de Estado que el Gobierno inglés ha acordado no conceder en lo sucesivo salvoconductos a súbditos de las Potencias con las cuales ha estado en guerra.»

Dichos extranjeros se ajustarán, por consiguiente, a las reglas que los Gobiernos aliados dicten, y respecto a las cuales pueden informarse los interesados en cualquier Consulado u oficina británica de pasaportes.

Mientras el Tratado de paz no esté en vigor, las autoridades inglesas podrán seguir ejercitando el derecho de visita y si lo estimasen conveniente la detención, en el caso de que pueda considerarse que el visado del pasaporte equivale a un salvoconducto otorgado a su portador.

El ministerio de Estado hace pública esta información para conocimiento de las personas residentes en España a las cuales pueda interesar por desear emprender algún viaje fuera del límite de la jurisdicción española.

La Familia Real

San Sebastián, 28.—La Familia Real asistió a misa en la capilla de Miramar y no salió de Palacio por el mal tiempo.

Únicamente S. M. el Rey fué en automóvil a Loreto para ver los caballos.

El ministro de Marina

El ministro de Marina visitó al marqués de Lema para despedirse de él, pues a las cuatro cuarenta de la tarde marcha a Madrid.

El ministro de Abastecimientos

El marqués de Lema invitó a almorzar al ministro de Abastecimientos, que después de jurar sale, a las nueve cincuenta de la noche, para Madrid.

En el «Giraldán»

El gobernador civil ha visitado el «Giraldán», donde saludó al comandante.

El tiempo

El temporal de lluvia y viento amenaza destruir las carreras de caballos y el «match» de boxeo en que toma parte Carpentier.

Para la noche

La Familia Real irá esta noche a Bellas Artes, donde Genoveva Vix y Emilio Cirino cantarán «Thais».

Carreras de caballos

San Sebastián, 28.—A causa del mal tiempo, en el Hipódromo sólo hay regular concurrencia.

En la tribuna regia están los Reyes, los Infantes y los palatinos.
 Carrera al troté.—Premio James Watt, de 2.600 metros.

Corrieron cuatro caballos, ganando el premio de 4.000 pesetas «Normanda», de Torruvill, guiado por su propietario.

Al terminar esta carrera llegó a la tribuna regia la Reina Doña Cristina, acompañada de la marquesa de Moeztzuma y del marqués de Castell Rodrigo.

Segunda carrera.—Premio Cupidón. Distancia, 2.400 metros.

Corren seis caballos, ganando el primer premio, de 4.000 pesetas, «Brunes», del barón de Güell; el segundo, de 600, «Dole», del duque de Toledo, y el tercero, de 400, «Morcena», de Jean Briere.

Tercera carrera.—Premio Bilcock, en «handicap».

Corrieron siete caballos, ganando el primer premio, 2.000 pesetas, «Sandover», del marqués de Villagodio; el segundo, 300, «Fouchale», de Jean Cerf, y el tercero, 200, «Rosnay», del marqués de Villamejor.

Cuarta carrera.—Premio Carbonero, a reclamar, 1.800 metros.

Corrieron cuatro caballos, llegando el primero «Batallador», de Jean Lieux, que ganó el premio de 5.000 pesetas, y el segundo, «Royal Bang», del conde de la Cimetra, que ganó 1.050 pesetas, mitad del excedente de la reclamación, pues el caballo ganador salió subastado en 7.000 pesetas y fué reclamado en 9.100 por el conde de la Maza.

Los Reyes presenciaron la subasta.

Antes de empezar la quinta carrera llegan al Hipódromo los gobernadores civil y militar, que vienen de despedir al ministro de Marina, que salió en el primer expreso, siendo despedido también por el ministro de Abastecimientos y el alcalde.

El ministro ocupa el break de Obras públicas.

Quinta carrera.—Copa de oro de Su Majestad el Rey. Distancia, 2.800 metros.

Corrieron seis caballos.

Ganó la copa de Su Majestad y 35.000 pesetas, «Nouvel Ann», de Cimetra-Martorell.

Su Majestad felicitó calurosamente al conde de la Cimetra y le entregó la copa.

Ganó 10.000 pesetas, «Teresa», de Jean Lieux; 3.000, «Cónsul», de Cimetra-Martorell, y 2.000, «Prince d'Andorre», de Jean Cerf.

Sexta carrera.—Premio de San Sebastián (vallas). Distancia, 3.400 metros.

Corrieron siete caballos, ganando el primer premio, de 8.000 pesetas, «L'Isère», del marqués de Villamejor; jinete, Gaudinet; el segundo, de 1.500 pesetas, «Agiature», de Jean Cerf; jinete, Petit, y el tercero, de 500 pesetas, «Bouchare», de Baquenat de Puchse; jinete, Bertheaux.

Jura el nuevo ministro de Abastecimientos

San Sebastián, 28.—El conde de San Luis ha jurado el cargo de ministro de Abastecimientos; acompañaban al Monarca el marqués de la Torrejilla y el ayudante general Barrera; recibió el juramento el ministro de Estado.

Después del acto el conde de San Luis, con el marqués de Lema, regresó al hotel de María Cristina, donde estuvo hablando con los periodistas, a quienes manifestó que el Rey había estado muy amable en la breve conversación que tuvo a bien concederle.

Agregó que llevaba al ministerio toda su buena voluntad, desando acertar en su gestión.

Afirmó que el problema de los abastecimientos

es muy complejo y que es preciso llevar al convencimiento del público que no es posible aplicar un criterio cerrado y mucho menos uniforme, pues lo que hoy puede ser conveniente, mañana tal vez sea perjudicial; en este problema no hay soluciones radicales, sino apropiadas.

El nuevo ministro ha salido en el expreso con dirección a Madrid.

El regreso del conde de San Luis

San Sebastián, 28.—El ministro de Abastecimientos almorzó en el Gobierno civil, invitado por el gobernador.

Como tenía anunciado, marchó en el segundo expreso, siendo despedido por el ministro de Estado, gobernador, alcalde y demás autoridades civiles y militares.

Firma regia

San Sebastián, 28.—Han sido firmados por S. M. el Rey los siguientes decretos:

FOMENTO.—Uno relativo a la producción de vacantes de los Cuerpos de Ingenieros de Caminos, Agrónomos y de Montes.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo que la última categoría en el personal meteorológico sea de oficial tercero.

—Haciendo extensivo a los profesores y auxiliares de la Escuela de Comercio el decreto de 16 de agosto de 1910.

PRESIDENCIA.—Reorganizando las plantillas del personal técnico y administrativo del Consejo de Estado.

GRACIA Y JUSTICIA.—Conmutando con la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Santander a Angel María Cobos Gómez.

—Nombrando obispo de Urgel al ilustrísimo señor D. Justino Guitar.

—Idem arcipreste de la catedral de Guadix a D. José Belmonte.

—Idem canónigo de la de Sevilla a D. Antonio Gómez.

EN SANTANDER

Un inventor es recibido en audiencia por el Infante D. Carlos

Santander, 28.—El Infante D. Carlos ha recibido en audiencia a D. Ramón Obregón y a D. Miguel Ponso, que le presentaron una rueda de su invención, aplicable para automóviles, y en la cual están suprimidas las cámaras exteriores, evitando con ello los graves inconvenientes de las ruedas actuales.

SS. MM. los Reyes de España a París

Un telegrama de Poincaré al Rey

París, 28.—M. Poincaré envió un telegrama al Rey de España, dándole las gracias por el que le envió, y felicitándole de que haya pasado algunos días en Burdeos, añadiendo: «Tanto Mme. Poincaré como yo tendremos una gran satisfacción en recibirlos, lo mismo que a S. M. la Reina, en el curso del próximo mes. Os ruego creáis en mi fiel amistad.» (Agencia Radio.)

POR EL CABLE

INFORMACION AMERICANA

Los italianos en Buenos Aires y Río Janeiro

Buenos Aires, 28.—La colonia italiana residente en esta capital está celebrando continuas manifestaciones públicas en pro de la anexión del territorio de Fiume a Italia. El entusiasmo que existe entre los italianos de la Argentina por la singular hazaña del poeta D'Annunzio es indescriptible. Los balcones y establecimientos de los súbditos italianos están adornados con gallardetes y banderas nacionales.

Por noticias llegadas aquí se sabe que en Río Janeiro reina igual júbilo entre la colonia italiana de aquella capital, y que también celebran actos públicos parecidos a los que se efectúan en Buenos Aires. (Agencia Americana.)

Cátedras de español

Río Janeiro, 28.—Con gran brillantez ha terminado el concurso a cátedras de español, que se venía celebrando en el Colegio de Pedro II. Han sido nombrados catedráticos don Antero Norda Soantes, D. David Pérez y D. Mello Carvalho, en primero, segundo y tercer lugar, respectivamente. (Agencia Americana.)

Exportación a Europa

Río Janeiro, 28.—La exportación a Europa de Saptos durante el mes de agosto último ha ascendido a 77.456.227 pesetas. (Agencia Americana.)

Un álbum para D. Alfonso XIII

Buenos Aires, 28.—La colonia española residente en esta República ha dado el encargo al súbdito español D. Eugenio P. Devila de que marche a España para hacer entrega a Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII de un artístico álbum, avalado con las firmas de 60.000 españoles residentes en la Argentina, y que envían a D. Alfonso como demostración del profundo afecto y respeto que profesan al Rey de España y a la madre patria.

El álbum, lujosamente encuadrado, irá encerrado dentro de un valioso cofre. (Agencia Americana.)

En honor de Pi y Suñer

Buenos Aires, 28.—La Sociedad científica española ha celebrado una fiesta homenaje en sus salones en honor del catedrático español D. Augusto Pi y Suñer, quien además ha sido nombrado socio honorario de dicha entidad.

El presidente de la misma, Barabino Stemer, pronunció un patriótico y elocuente discurso, en el que ensalzó la gran obra cultural que está realizando el Sr. Suñer en la Argentina con las hermosas conferencias que ha pronunciado en distintos centros, y que servirá para apretar aún más los estrechos lazos que ya existen entre la Argentina y España. (Agencia Americana.)

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Zarzuela.—Hoy, a los únicos precios de ordinario, se pondrá en escena el reestreno de la zarzuela de costumbres aragonesas *La casita blanca*, que con *La canción del olvido* completará el cartel de este teatro.

Signen con mucha actividad los ensayos de la nueva zarzuela *Soleares*, letra de José Ramos Martín, música del maestro Giménez, cuyo estreno se verificará en la próxima semana.

Cervantes.—El público ha sancionado de modo definitivo el éxito obtenido por la notable compañía que actúa en este hermoso teatro, dirigida por Simó Raso y Ramírez, con el lleno y los aplausos en las funciones sucesivas a la de inauguración.

Hoy, en la función de tarde, se representará *Sangre gorda y Trampa y cartón*, y por la noche, a las diez y media, *Solico en el mundo y Así se escribe la historia*.

Cómico.—Hoy lunes, en sección vermouth, a las seis y media de la tarde, y a petición de varias familias, se representará por última y definitiva vez el interesantísimo melodrama en seis actos *Los hijos del circo* (aventuras de dos pilletes), en las que tan aplaudidas son las dos niñas protagonistas de la obra.

Todas las noches, a las diez y media, se representa el emocionante drama norteamericano en tres actos, de éxito clamoroso, *El fantasma gris* (primera parte de *Los misterios de Nueva York*), obra que cuenta por llenos todas sus representaciones. Exito clamoroso de *Piel de Tigre*, que dibuja con sus puñales la silueta de una mujer a seis metros de distancia, a la vista del auditorio.

Se despacha en Cortaduría con un día de anticipación.

Encomienda.—(Compañía cómica-dramática. En la primera semana de ocubre próximo se inaugurará la temporada en el teatro de la Encomienda, comenzando su actuación una compañía cómica-dramática, dirigida por Leopoldo Valentín.

De la dirección artística está encargado D. Pedro L. Orfila.

He aquí la lista de la compañía por orden alfabético:

Actrices: Cámara, Aurora; Catalán, Elisa; Fernández, Victoria; Ladrón de Guevara, Elena; Núñez, Dolores; Olmedo, Millagros; Prieto, Piedad; Sabater, Teresa; Salado, Carmen; Salado, Elisa; Santamaría, María; Torres, Amelia; Torres, Luisa, y Vázquez, Gloria.

Actores: Castillo, Emilio; Díez, Luis; Domingo, José; Enriquez, Manuel; García, Gracián; Moreno, Feliciano; Piedrola, Juan; Prieto, Octavio; Ramírez, Francisco; Reyes, Eduardo; Rocha, Manolo; Salado, Eduardo; Soriano, Enrique, y Torre, José María de.

Apuntadores: Clairac, Pelayo; Gil, Pedro, y Minaya, Francisco.

Pintores escenógrafos: Cianelli y López.

Pelquería, Julián Ruiz.

Guardarropa y ajuero, José Fernández.

Sastrería, Enrique Serrano.

Maquinista, P. Velasco.

Electricista, R. Hurtado.

Cuarteto dirigido por el notable maestro Federico Senén.

Representante de la Empresa, Julián Hurtado.

La Empresa cuenta con los siguientes estrenos:

El rey de los mendigos, drama en tres actos, original de Emilio G. del Castillo y Javier de Burgos.

De pontifical, juguete cómico en tres actos, de Manuel de Labra.

Las garras del león, juguete cómico en tres actos, de Francisco Ramos de Castro y A. Martín Becerra.

La rémora, comedia en tres actos, de José Mesa.

El rastío de Cascorro, drama policíaco en tres actos, original del autor norteamericano H. I. J. Kamlowson, adaptado por los señores Ostram y Nitraphilips.

Casita que está en un cerro, boceto de comedia en dos actos, de Ramos de Castro y Sáenz de Urraca.

Ojo clínico, comedia en tres actos, de José L. Mayral y A. Martín Becerra.

Perico Pérez Pintado, juguete cómico en tres actos, original de Emilio G. del Castillo y Luis Vaggas.

Fernando el deseado, juguete cómico en un acto, de los Sres. Orfila y Rocha.

El ojo de gallo, sainete en dos actos, original de Ramos de Castro y Morillas.

Duermite... ¡yo te lo mando!, juguete cómico-bufo en un acto, de José Zaldívar.

Carmen la cigarrera, juguete cómico en un acto, de Manuel Jiménez.

En servicio de Dios, drama en tres actos, de Torralba Beci.

Los nuevos presupuestos, entremés en un acto, original de Calixto Navarro.

La columna de fuego, comedia dramática en tres actos, del poeta argentino Alberto Ghirardo.

La flor de Lavapiés, diálogo en un acto, de Calixto Navarro.

Otras sin título aún, de los señores Torres y Asenjo, Paso, Linares Becerra, Serrano Anguita, García Conde, Emilio G. del Castillo, Javier de Burgos, Joaquín Casalta y otros.

Sardinas sin espina Cruz Roja

De la Casa Brien y C^a Probadlas. Inmejorables

DOS ATROPELLOS

Al ir a montar en el carro de cervezas que guiaba Tomás Flórez Rodríguez, domiciliado en la calle de Paridifas, número 31, se espantó la mula del vehículo. El carretero cayó debajo de las ruedas y éstas le pasaron por encima del cuerpo, produciéndole contusiones en la región ilíaca y conmoción visceral.

El hecho ocurrió en la calle de Trafalgar.—Un ciclista atropelló en el paseo de Santa Engracia al niño de cuatro años José Rodríguez Llaveru, el cual resultó con la fractura de un brazo y contusiones en una rodilla. El ciclista huyó.

EL CARTEL DE FIESTAS DE ZARAGOZA

Hemos tenido ocasión de ver el cartel anunciador de las fiestas que el mes próximo han de celebrarse en Zaragoza en honor de la Virgen del Pilar.

Durante muchos años, los carteles de fiestas de Zaragoza fueron autorizados por la firma del gran artista aragonés Marceño de Unceta, especialista en el género.

Para el cartel de este año ha sido utilizado un cuadro de aquel artista, que es una verdadera obra de arte.

Representa una caravana de baturros que se dirige por carretera a Zaragoza para rendir homenaje a la Patrona de Aragón y presenciar los festejos.

Unos a pie, otros caballeros en sus correspondientes burros, caminan formando un grupo muy pintoresco.

Aquellos buenos baturros son típicos, sin trampa ni cartón. Unceta conocía bien los tipos populares de su tierra y acertó a retratarlos admirablemente.

Resulta el cartel de una gran visualidad.

De la confección se encargaron los talleres litográficos zaragozanos de Portabella. Son los mismos talleres de donde salían aquellos carteles magníficos que Unceta pintaba ex profeso para anunciar las fiestas de Zaragoza, y es la misma maestría de entonces la que resplandece en el cartel del año actual, cartel que es al mismo tiempo un gran atractivo para llevar gente a Zaragoza y un homenaje póstumo al inimitable pintor aragonés.

AGUA DE SOLARES POR SU AUSENCIA DE SABOR. LA MEJOR AGUA DE MESA

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se indican y que se entreguen los valores siguientes:

Días 1 al 4.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores, en Madrid, y por Giro postal a los demás, de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignan en las relaciones adjuntas.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.922.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1900, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 2.732.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real orden de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.754 de la Dirección y 34.688 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de ídem íd. de la emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el número 3.657.

Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros con cupones del 41 al 80, hasta el número 749.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.428.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 20, 34 y 35 millones de reales, facturas presentadas y corrientes, no incurras en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurras en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurras en prescripción.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100 interior y 4 por 100 exterior, no incurras en prescripción.

Entrega de valores depositados en area de tres llaves, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

INDICADOR DE MADRID

Hoteles
 Gran Hotel Iberia. Arenal, 2, tel. 1.283. Pensión completa desde 8 ptas. Cuarto de baño.

IDEAL ROSALES ROSALES, 24. Tel. 1.173 J.
 Temporada de invierno.—Souper tango por 25 lindas señoritas en el nuevo salón, confortablemente instalado. Extraordinario éxito de la notable pareja de bailar modernos Angeles Gallo. Lujoso casino. Todas las tardes, de cinco a siete, té de gran moda. De nueve a once, cubiertos a cinco pesetas. Inmejorables servicios. Coches y automóviles a todas horas.

¡A comer bien! Restaurante
 Valentín Fernández. San Alberto, 3. T. 1.686

Bastones, paraguas, petacas.
 Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

CAFES
 Los mejores, plaza de Santa Ana, 12.

Máquinas parlantes y discos.
 Agencia Odeón. Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

Vida deportiva

Club Alpino Español

La Junta directiva de esta importante entidad deportiva nos comunica en esta fecha las siguientes noticias de interés:

Se reduce temporalmente a diez pesetas la cuota general para los nuevos socios que ingresen a partir de 1.º de octubre, quedando subsistente la cuota de entrada de 50 pesetas.

Queda unificada a una peseta la cuota de alquiler de camas en el chalet, habiendo sido modificadas notablemente las instalaciones de los dormitorios.

Queda habilitado, además del guardarropa general y gratuito, otro especial mediante una módica cuota.

Se eleva la cuota de invitados y la de pernociación en el chalet, bien entendido que se exigirá rigurosamente que vayan acompañados de un socio.

Queda abierto al uso general el nuevo refugio de «La Maliciosa» en las condiciones generales del reglamento de Refugios.

LAS CORRIDAS DE AYER

EN MADRID

También ayer, á consecuencia de la lluvia, se ha suspendido la corrida de toros anunciada.

EN SEVILLA

Sevilla, 28.—Se lidiaron seis toros de Santa Coloma. La plaza tiene un lleno. Muchas y lindas mujeres con mantones de Manila. La presidencia, enchisterada.

PRIMERO

Grande, gordo y bien puesto de cuernos. Chicuelo veroniquea muy ceñido. Palmas. Hay cinco varas y muere un jaco. Chicuelo y Belmonte oyen aplausos en quites. Chicuelo pone tres pares de banderillas. Belmonte cede los trastos á Chicuelo, estrechándole las manos.

SEGUNDO

Grande, con buenas defensas. Belmonte recorta unas verónicas. Palmas. Hay cuatro varas y muere un jaco. Buenos quites. Música. Chicuelo pone tres pares y medio. Belmonte muletea de cerca y adornado con tres molinetes seguidos para una gran estocada superior. Ovación, música y oreja.

TERCERO

Belmonte veroniquea. Palmas y música. Hay cuatro varas y un jaco para el arrastre. Maera y Magritas parecen con música. Belmonte muletea valiente. Música. Da dos pinchazos y una corta delanterilla. Palmas.

CUARTO

Juan le da varios lances. Hay cuatro varas y muere un caballo. Palomino y Magritas ponen tres pares. Belmonte trastea muy valiente, sobresaliendo pases de pecho y molinetes. Un pinchazo y media superior. Ovación.

QUINTO

Bien puesto de pitones. Belmonte veroniquea. Toma cuatro varas y mata dos jacos. Los banderilleros ponen cuatro pares. Belmonte encuentra al enemigo quedado. Trastea de cerca para un pinchazo sin soltar y media delanterilla. Palmas.

SEXTO

Cornabierto. Chicuelo veroniquea, sufriendo un palotazo en el pecho al primer lance. En la primera vara, un piquero cae al descubierto. Belmonte coge al toro por la cola; pero el bicho suspende á un picador, que se afianza en los cuernos, evitando un hachazo. El varilarguero pasa á la enfermería con la pechera destrozada. Hay cuatro varas y muere un jaco. Hay tres pares de banderillas. Chicuelo, muy derecho, trastea breve, para una gran estocada.

Plaza Monumental

Sevilla, 28.—Lidiarse ocho toros de Guadalest para Gallito, Camará, Varelito, que sustituye á Sánchez Mejías, y La Rosa. El tiempo es espléndido. La entrada, regular.

PRIMERO

Bien puesto. La Rosa veroniquea ceñido. Ovación. Hay cuatro varas y mueren dos jacos. Gallito cede los trastos á La Rosa, que hace una faena valiente para tres pinchazos y media caída, entrando al cuarteo, y descabella. División de opiniones.

SEGUNDO

Hay cuatro varas y mueren tres jacos. Camará hace una faena muy valiente; entrando recto deja una estocada corta delanterilla. Palmas.

TERCERO

Toma tres varas y mata un jaco. Hay tres pares y medio de rehiletos. Varelito trastea valiente con pases de pecho y molinetes. Ovación. El toro se descompone. Hay un pinchazo alto y una estocada sin puntilla. Ovación y oreja.

CUARTO

Gallito veroniquea. Ovación. Hay cinco varas por dos caídas. Gallito pone tres pares magistrales. Ovación. La Rosa devuelve los trastos á Gallito, que pasa por naturales y de rodillas para un pinchazo alto. Ovación. Más pases y una estocada, descabellando al segundo intento. Ovación y oreja.

QUINTO

Cornabierto. Toma cuatro varas y mata un jaco. Hay cuatro pares de banderillas. Gallito muletea breve, apoderándose del bicho y deja una estocada delanterilla que mata sin puntilla.

SEXTO

Toma cuatro varas y mata dos jacos. Camará hace una vulgar faena de muleta, entrando bien deja una estocada caída, atravesada. Palmas y pitos.

SEPTIMO

Toma cinco varas sin hacer pupa. Los banderilleros ponen tres pares.

Varelito hace una faena valiente; entrando con coraje deja media estocada alta que mata sin puntilla. Palmas.

OCTAVO

Toma cuatro varas y mata dos jacos. Hay tres pares de banderillas. La Rosa pasa ayudado, viéndose comprometido al dar un pase de rodillas, interviniendo el peonaje. Atiza un pinchazo de alivio y media defectuosa. Cinco intentos de descabello. Un aviso. Más intentos. Segundo aviso. Acierta al octavo intento. Pitos.

EN VALLADOLID

Valladolid, 28.—Celebrase la última corrida de feria, lidiándose seis toros de Villagodio para Malla, Saleri y Félix Merino, y un séptimo para el torero valisoleitano Alfonso Gómez (Tinito).

La entrada, buena. La tarde, muy fría.

PRIMERO

Grande. Malla lo lancea. Hay tres varas y muere un jaco. Malla trastea breve é inteligente para una media superior, entrando bien.

SEGUNDO

Sale enterándose; pero luego se abueya y no toma varas, siendo condenado á fuego. Saleri pone cuatro pares medianos. Después hace una faena buena para dos pinchazos y una entera buena.

TERCERO

Jabonero, poderoso. Los matadores se lucen en quites. Los banderilleros cumplen. Merino lucha con el aire, que le descubre al pasar al toro; hace una faena valiente para una buena, y descabella.

CUARTO

Jabonero. Malla le para los pies con unas verónicas. Palmas. Codicioso en varas, toma cinco y mata cuatro caballos. Hay buenos quites. Malla pone dos pares de banderillas, uno al cambio superior.

QUINTO

Negro, grande. Toma cuatro varas y mata tres caballos, pasando un picador á la enfermería con un tremendo porrazo. Saleri para bien. Música. Hace un frío intensísimo. El público, atrevido, lleva el compás de la música con los pies, haciendo un ruido ensordecedor. Saleri trastea muy breve, para un metisaca aprovechando.

SEXTO

Más grande que los anteriores. Merino da buenas verónicas. Los picadores lo hacen bien, y lo mismo los banderilleros. Merino hace una faena inteligente para un pinchazo y dos medias, entrando siempre bien.

SEPTIMO

Jabonero, buen mozo. Finito lancea, y es aplaudido. Merino hace un quite oportuno en una caída en peligro. A petición del público pone Finito un par bueno. Finito, eficazmente ayudado por Malla, Saleri y Merino, hace una buena faena, para un pinchazo y media regular. Palmas.

EN VALENCIA

Valencia, 28.—Lidiarse seis novillos de Trespalacios para Vaquerito, Uriarte y Nacional II, los dos últimos debutantes en esta plaza. La tarde está nublada. La entrada, floja.

PRIMERO

Vaquerito torea lucido y hace luego buenos quites. Hay tres varas y un jaco muere. Vaquerito hace una faena movida, para una gran estocada atravesada; repite con otra pescuecera.

SEGUNDO

Uriarte torea con aplausos. Hay cuatro varas y un jaco muere. Uriarte clava dos palos caídos. Con la muleta pasa valiente con la izquierda, para un pinchazo sin soltar y una estocada contraria, caída.

TERCERO

Nacional II veroniquea embarullado. Hay cinco varas y mueren tres jacos. Nacional clava tres medios pares de banderillas malos y uno bueno. Con la muleta trastea breve y señala un pinchazo en hueso, saliendo suspendido; repite con otro pinchazo, y termina con una estocada buena. Palmas.

CUARTO

Vaquerito capotea. Hay cinco varas y cuatro caídas. Es bien parecido. Vaquerito brinda á una amiga y hace una faena buena; entrando bien, deja una estocada superior. Ovación, oreja y regalo.

QUINTO

Uriarte trastea embarullado. Hay cuatro varas. Uriarte trastea valiente, pero deslucido. Pincha tres veces, y acaba de media caída.

SEXTO

Nacional II lancea apretado, pero ignorante

Hay cuatro varas y mueren tres caballos. Nacional II pone dos pares de banderillas aceptables. Con la muleta hace una faena aburrida en la cara, para un pinchazo y una estocada buena.

EN BARCELONA

Plaza de Las Arenas. Barcelona, 28.—Se lidiaron cuatro novillos de Carreros y dos de Tabernero. La entrada, un lleno.

PRIMERO

Rubio hace una faena pesada, movido, para un esboconazo desprendido. Palmas y pitos.

SEGUNDO

Resulta bravo. Checa muletea ignorante. En el tercer pase es cogido y volteado, sacando rota la taleguilla. Sigue, sufriendo coladas, para cuatro pinchazos y media perpendicular. Descabella. Palmas.

TERCERO

De Tabernero, manso. Vuelve al corral.

TERCERO BIS

Gallardo le clava dos pares. Gallardo trastea valentillo, aguantando tarascadas.

Al rematar un pase sale perseguido hasta las tablas. Desde lejos deja media caída. El espada Checa sufre un varétazo en el brazo derecho.

CUARTO

Manso. Beldita para super. Palmas y música. Rubio trastea valiente. Palmas. Da pases de pecho y ayudados; interviene el peonaje. Entra bien y deja una contraria.

QUINTO

De Carreros, como el siguiente. Es mal lidiado. Rubio, que sustituye á Checa, hace una faena indecisa, para una estocada honda. Pitos.

SEXTO

Difícil. Gallardo trastea desconfiado; sufre un desarme. Da un pinchazo y media tendida. Es perseguido; otro pinchazo bajo. Un aviso. Otro pinchazo, media delantera y descabella. Pitos.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 28.—A consecuencia del mal tiempo se ha suspendido la corrida de novillos anunciada para hoy.

EN LORCA

Lorca, 28.—Con buena entrada se verifica la corrida, en que toman parte Vázquez y Fortuna.

PRIMERO

Negro. Martín Vázquez torea parado y ceñido. Estocado superior. Ovación.

SEGUNDO

Fortuna veroniquea lucido. Palmas. El toro es manso. El público pide que llevé fuego. Fortuna halla difícil al toro. Pasa por bajo, cerca y valentón. Dos pinchazos. Descabella. Palmas.

TERCERO

De escaso poder. Vázquez muletea cerca y adornado. Pinchazo. Volapé, que mata sin puntilla. Ovación, oreja y rabo.

CUARTO

Fortuna es ovacionado en unos lances. Cambia un par superior. Aguanta mucho. Clava dos más muy buenos. Ovación. Hace una buena faena para un pinchazo bueno. Más pases. Estocada. Ovación.

QUINTO

Vázquez torea valiente. El toro, manso. Vázquez pasa brevemente, da una estocada y descabella.

SEXTO

Bravo y poderoso. Fortuna torea de capa ceñido. Luego toca los pitones al toro. El bilbaíno pone un par de frente superior. Luego pasa de pecho; da molinetes y se arrodilla. Entra bien para un pinchazo bueno. Termina de media estocada.

EN SANLUCAR

Varias cogidas. — Un torero de siete años : : Sanlúcar de Barrameda, 28.—Se ha celebrado una novillada á beneficio de las familias de dos marinos de la localidad que perecieron ahogados en aguas de Huelva. Se lidiaron cuatro novillos de Surga. El primero fué despachado por Luis Hermosilla, hijo del matador Manuel, fallecido el año pasado. El muchacho estuvo muy valiente. El segundo fué devuelto al corral por haber sufrido una aparatosa cogida el aficionado Gordito, encargado de despacharle, que resultó con una costilla fracturada.

El tercero alcanzó á un banderillero, que al caerse se clavó el arpon de una banderilla en la cara. Fué muerto el bicho por el aficionado Paquirri de regular manera. En el cuarto, que era un becerrete adelantado, se lanzó al ruedo un niño de siete años apodado «el Gato», que toreó superiormente de capa y de muleta, ejecutando varios superiorísimos pases de rodillas, molinetes, altos y de pitón á rabo. Al chaval, que fué cogido tres veces sin consecuencias, le sacaron en hombros y le pasearon en esta forma por las calles de la capital.

EN ALBACETE

Gravísima cogida de Ferrando : : : : Albacete, 28.—Lidiarse dos novillos de Gregorio Campos para Enrique Pérez (Ferrando) y cuatro erales para Cuberito y Pepe Belmonte. Ferrando muleteó y mató regularmente al

primer astado. Al intentar lancear al segundo fué cogido, resultando con una herida penetrante en el lado izquierdo del pecho que interesa el pulmón, de pronóstico gravísimo.

Cuberito y José Belmonte se mostraron hechos unos toreritos enterados y valientes. Fueron muy aplaudidos toreando y matando. Belmonte III cortó la oreja del cuarto toro, que lo volteó aparatadamente, causándole una contusión en la tibia derecha.

Al diestro Ferrando, que continúa gravísimo, se le ha administrado la Extremaunción. El diestro sigue por prescripción facultativa en la enfermería de la Plaza. Se teme un funesto desenlace.

EN JATIBA

Játiba, 29.—Los novillos de Hidalgo Hermanos resultaron regulares. Pablo y Marcial Lalanda torearon bien de capa y con el estoque Pablo cortó una oreja.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Publicaciones de actualidad

Oposiciones á Telégrafos, Radiotelegrafía y operadores libres

Seiscientos plazas de ingreso de oficiales alumnos en la sección primera de la primera división en la Escuela Oficial de Telegrafía. Desde el momento de ingreso en la Escuela se disfruta del sueldo anual de 2.000 pesetas, y terminado el plan teórico-práctico de estudios se ingresa en el Cuerpo por la categoría de oficiales terceros, con 3.000 pesetas.

La Sociedad Anónima EDITORIAL REUS, que constantemente cuida de facilitar á los opositores una preparación brillante y eficaz de todos los programas de oposiciones, ha publicado las instrucciones, convocatoria y programa de oficiales terceros en un elegante folleto al precio de 0,75 pesetas.

La misma Empresa empezará á repartir desde esta semana, en pliegos impresos de diez y seis páginas, con toda rapidez, las respuestas á los temas de este programa, y la obra de

CONTESTACIONES COMPLETAS

está escrita por los siguientes colaboradores: ARITMÉTICA y GEOMETRÍA, por don Ramón Miguel y Nieto, profesor de la Escuela Oficial de Telegrafía y licenciado en ciencias físicas y matemáticas.

ALGEBRA y TRIGONOMETRÍA, por D. Mariano Fernández Toral, profesor de la Escuela Oficial de Telegrafía é ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

GEOGRAFÍA, FÍSICA y QUÍMICA, por D. Aurelio Suárez Inclán y D. Angel del Campo Cerdán, profesor de la Escuela Oficial de Telegrafía y catedrático de Química de la Universidad Central, respectivamente.

La suscripción completa á toda la obra, que será repartida por pliegos, y con antelación suficiente á los ejercicios, importa treinta y cinco pesetas, y su pago puede verificarse en tres plazos mensuales.

La misma Sociedad ha publicado el programa de radiotelegrafía y operadores libres de radiotelegrafía al mismo precio de 0,75 pesetas, y comienza la publicación de las CONTESTACIONES A RADIOTELEGRAFISTAS, veinte pesetas, y OPERADORES LIBRES DE RADIOTELEGRAFISTAS, doce pesetas. Diríjanse los pedidos á Editorial REUS, S. A., Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

NOTICIAS GENERALES

La «Gaceta» de hoy no publica ninguna disposición de interés general.

Según El Siglo Médico, siguen observándose en crecido número los reumatismos musculares y algunas formas de los febriles articulares. Los catarros intestinales, las angiocolitis y las enterocolitis también se observan con relativa frecuencia. Comienzan á presentarse complicaciones de reacción general en los tuberculosos de localización pulmonar.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 á 5. Preciados, 25.

Recomendamos á nuestros caritativos lectores á una señora viuda, con tres hijos, que se encuentra enferma y en situación verdaderamente angustiosa, á fin de que la socorran, pues se halla desahuciada de la casa donde habitan, Tres Peces, 21 y 23, segundo patio, número 1.

Centro Regional Manchego.—Queda abierta la matrícula para el curso próximo. Las inscripciones los días hábiles, de siete á nueve, en la secretaría de estudios del Centro.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público que las Oficinas de pozos artesianos, sondeos para minas y aparatos para elevaciones y conducciones de aguas, de

nuestro amigo Juan Figuerola, de Alcalá, 20, Madrid, han sido trasladadas y ampliadas al 35 de la misma calle.

Definitivos hay más de cuatrocientos, lanzando anuncios á los cuatro vientos, y todos ellos saben á vitriolo si se comparan con Licor del Polo.

Asociación general de dependientes de comercio, industria y Banca.—Para inaugurar el curso de las clases profesionales que esta entidad ha establecido, explicará una conferencia el ilustre rector de la Universidad Central, doctor Carracido, el próximo martes 30 del actual, á las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, y á la cual la entidad organizadora invita á toda la clase de la dependencia mercantil.

Boletín religioso para mañana

Martes 30 de septiembre de 1919 : : : : :

Santos del día.—Santos Jerónimo, doctor, Gregorio y Honorio, obispos, confesores; Leopardo, Víctor, Urso y Antonino, mártires, y Santa Sofía, viuda.

La misa y oficio son de San Jerónimo, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Jerónimo; á las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, preces y reserva.

En las Religiosas de la Concepción Jerónima, á las nueve y tres cuartos, tercia; á las diez y media, misa solemne á San Jerónimo, en la que predicará D. Rafael Sanz de Diego, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, sermón á cargo de D. Diego Tortosa, reserva é himno.

En las Jerónimas del Corpus Christi, á las ocho, misa de comunión; á las diez, la solemne, en la que predicará D. Plácido Verde, y por la tarde, á las seis, completas, reserva y gozos.

En Jesús continúa la novena á San Francisco de Asís; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio, predicando el padre Paulino de Cervatos.

En las Góngoras continúa la novena á Nuestra Señora de las Mercedes; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen principia el triduo á San Saturnio; á las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón, que predicará D. Mariano Benedicto, ejercicio, reserva y gozos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, en las Escuelas Pías de San Fernando y en el oratorio del Olivar.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Pascual Bailón.

El cartel para el día 29

PRINCESA.—Compañía dramática Aterea, 10,15, Juan Gabriel Borkman.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—10,30, Faustina.

CENTRO.—Compañía Xirgu-Borrás.—10,15, Esclavitud.

ZARZUELA.—6 y 10,15, La casita blanca y La canción del olvido.

CERVANTES.—6,30, Sangre gorda y Trampa y cartón.—10,30, Solico en el mundo y Así se escribe la historia.

APOLO.—6,45, La flor del barrio.—10,45, La madrina.

REINA VICTORIA.—6 (doble), La señorita Capricho (La dame de chez Maxim's).—10,30 (especial), debut de José Moncayo, Las Verónicas.

COMICO.—Compañía Alcoriza.—6,30, última representación de Los hijos del circo (seis actos). (Célebres aventuras de dos pilletes norteamericanos).—10,30, El fantasma gris (tres actos). Primera parte de Los misterios de Nueva York.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El amor asustado y La casona (especial).—10,30, Amores y amorfios (especial).

NOVEDADES.—6,15, Música, luz y alegría.—7,30, La Chicharra.—9,30, El rey del fado.—10,45, El huertecillo.—12, La Pituisilla.

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—6,30, El infierno.—10,30, El loco Dios.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 6,15 y 10,15, debut de Anselmi y Gaby de Ibray, y despedida de Los Más. Exito de Aragón Allegris, Les Duart, Pippo y Seiffert, Faico y Morita, Pilar Delvy y Dalvi con su «Cuarinchén». Cinematógrafo selecto. Butaca, 1,50; general, 0,60.

TRIACION PALACE.—6,30 y 10,30, cinematógrafo y variedades. Gran éxito de Alfredo Chimenti, Carmelita Sevilla y Lola Montes. Butaca, una peseta. (Las variedades empezarán á las siete y media y once y media).

CINE IDEAL.—Tarde, á las 5. Noche, á las 10.—Programa de estrenos.—Las joyas de un Imperio (13.º y 14.º episodios, cuatro partes). Mariñela (cuatro partes). La corista Santa (cuatro partes), y Charlot, barbero (por el gran cómico Willy Best, dos partes).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS
EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES
Depósito: Fortuny Hermanos.-32, Hospital. Barcelona.
De venta en Farmacias y Droguerías.

PALAIS DE NOUVEAUTES (S. A.) ALCALA, 12. MADRID

Tiene el gusto de informar a su apreciable y numerosa clientela y al público en general que, debido a que no ha podido entender con los solicitantes al local, y en vista de haberse terminado la guerra, ha decidido SEGUIR LOS NEGOCIOS EN EL MISMO LOCAL DE ALCALA, 12, a cuyo efecto el gerente de esta Sociedad salió ya para el extranjero, para efectuar compras de las últimas novedades en todos los ramos a que se dedica el establecimiento. Seremos, sin duda, los primeros en España que reciban las últimas novedades, y, como siempre, nuestros precios serán los más económicos. ORFEBRERIA DE ARTE, TERRACOTAS, ETC., DE COPENHAGUE

INGENIEROS INDUSTRIALES
ACADEMIA
DON MANUEL SOTO REDONDO
Bolsa, 14. - MADRID
Las clases comenzarán el día 1.º de octubre.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELIOEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:
Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º.
Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Guit.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—Viuda e hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 18.
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10, fábrica de chocolates.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Caila y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecaisting; Príncipe, 13.
Idem.—D. Adriano Álvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Fuera del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde...

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS
AVISO
Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población a precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.
Se admiten talones expediendo recibo de ellos a los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32.

LA FORESTAL DE URGEL
CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210
DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)
Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:
CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO, BI LLETES-TICKETS-FERROCARRIL.
PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

Preparación militar
Clases particulares
La antigua y acreditada «ACADEMIA BONET», que tantos éxitos obtuvo en todas las convocatorias con su sistema de CLASES PARTICULARES, inaugura el curso el día 1.º de octubre. Pídanse reglamentos al Director. Matrícula: de tres a siete.
COLMENARES, 5 DUPLICADO
ACADEMIA BONET. -- PREPARACION MILITAR
FUENCARRAL, 81, MADRID
En la última convocatoria, los alumnos examinados del primer grupo ó parte de él aprobaron en una ó en varias Academias con buenas notas.
Se examinaron del segundo grupo (para ingresar): 23 alumnos.
Resultado obtenido: 21 plazas.
ESTA ACADEMIA HA INGRESADO 358 ALUMNOS
NUMEROS 1 y 2 LOS OBTUVO ONCE VECES
Preparación para carreras de la Armada
MATERIAL FERROVIARIO
Compras carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA
Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarchados
Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA
(Sevilla)

ANUNCIOS ESQUELAS
"GRANDES DESCUENTOS, TARIFAS GRATIS."
LA SOLUCION
PEDRO JOSÉ G. MORCILLO
PLAZA de CELENQUE-1 MADRID.
TELEFONO M. 17.48.
Cuerpo Jurídico Militar
Preparación completa para las próximas oposiciones por los Auditores Sres. Vallespinoza, Savall y Piquer. Comenzará las clases en 1.º de octubre. Informes en Plaza, núm. 6, 1.º derecha.—De tres a cinco.
El Trust Regulador (S. A.)
Anteaicha 1.ª, 125 pesetas tonelada. Cocinas y calefacción. Ovroides, 100. Almacenes y fábrica: Penuelas, 10. Teléfono M-24
Oposiciones a Telegrafos
El 1.º octubre, oficial acreditado, empezará preparada verdad con pocos alumnos. Informes, dos a cuatro, en MARTINEZ CAMPOS, 1, TERCERO
Joyería Eslava, 2, Clavel, 2
Compro joyas antiguas y modernas y papeletas del Mon.

AGUAS PURGANTES
COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
6 ses por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes
MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LOS LITINADOS TAPIS
reemplazan con gran economía las aguas minerales empleadas en los tratamientos de los REUMATISMOS, GOTA, ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, RINOS Y E HIGADO. Cada caja de LITINADOS TAPIS sirve para preparar 12 botellas de exquisita agua mineral litínica, gaseosa, digestiva y disolvente del ácido úrico.
Precio de la caja de 12 dosis, 1,20 ptas.
FARMACIA MODERNA, HORTALEZA, 110,
y en todas las buenas farmacias
ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
DEPOSITO
DR. BENEDICTO. San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales farmacias de España.
SOLUCION BENEDICTO
glicero-fosfato de cal con CREOSOL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.
PRADO-TELLO
EMPRESA ANUNCIADORA
PIAMONTE-10.
TELEFONO-M 2284
ANUNCIOS EN PERIODICOS
TELONES
TRAMAS Y FERROCARRILES
PRESUPUESTOS Y PROYECTOS GRATIS

«LOS TIROLESES»
EMPRESA ANUNCIADORA.—ROMANONES, 7 Y 9.
PEELE
HERMOSURA JUVENIL NATURAL
se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»
Lotion «PEELE»
Automasaje líquido
tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis SIN PINTARLO. 10 efrascos y 6 medio frasco. Frasco «María Guerrero». Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10. Ptas. 25.
«CASA PEELE» Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID
Proveedora de la Real Casa.

PUBLICIDAD ECONOMICA
5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro
Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.
CONSULTAS
Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Almirante, 18; antes, Génova, 9.
Ve'ludas: Depilación rápida, sin electricidad, con Extirpador Doctor Berenguer, por su señora. Único tratamiento verdad para verse libre tan feo defecto sin daño salud ni cutis. ¡Éxito garantizado! San Andrés, 29, 2.º, Madrid.
COMPRA Y VENTAS
A lhas, bisutería, gramofonos, discos, velos, mantillas San Bernardo, 1.
Centro compras.—Papeletas Monte, alhas aunque estén empujadas; oro, plata, platino. Casa que más paga.—Espoz y Mina, 3, entresuelo.
Mantones Manila, velos, mantillas, grandioso surtido.—Calatrava, 4.
Compro Cajas registradoras; pago muy bien. Prediados, 11. Teléfono 3.434.
Pararrayos y material para su instalación.—Oterras: Orueta, Núñez de Arce, 7.
Comparamos tablonos pino Casarrados y traviesas roble y pino. Apartado 642, Madrid.
La Mujer Elegante. Libros, Lagunillas, gran surtido. Fernando VI, 21.
ENSEÑANZA
Polleita. Anunciada convocatoria Vigilantes. Sueldo, pesetas 2.000. Edad, veintitrés a cuarenta años. Preparación especial. Provincias, por correspondencia. Textos completos con perfecta sujeción programa, vándose solamente en este Centro. Academia Matriense. Plaza San Gregorio, 11.
Oposiciones a Vigilancia, 200 plazas con 2.000 pesetas, para mayores de 23 años y menores de 40 (Gaceta del 26). Apuntes, 7,50. Editorial Campos, Princesa, 14.
Telégrafos, radiotelegrafía, oposiciones con vocación; preparación completa por oficiales de la Escuela Superior. Academia Mariana, Reyes, 11.

Concedidos Ciencias, necesitan en colegio Tomelloso (Ciudad Real).
Especificos
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, pregunte precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.
Antigipal Somarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.
Café nervino medicinal Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.
OFERTAS Y DEMANDAS
Costurera a domicilio se ofrece.—Antonia Pedraza, Ventosa, 21.
Institución inglesa, enseñanza Francés, piano, dibujo. Calle de las Rejas, 4, segundo izquierdo.
Novios: Los más artísticos. Retratos hácelos sólo Roca, Tetuán, 20.
Capitalistas. Mil pesetas, administradas propio interesado, rentan 50 mensuales. Garantizo operaciones. Informes, Ganzo, Huertas, 42. Fundada 1910. Horas: cuatro-siete.
Dinero hipotecas fincas Madrid, provincias, por letra a propietarios; compraventa de fincas; colocación de capitales en operaciones inmobiliarias, buen interés; tramitación rápida testamentaria, declaración de herederos y expedientes de utilidad y necesidad adelantando gastos y anticipando fondos. Informes Fuencarral, 39 y 41; de cuatro a siete; Monedero.
No compre sus trajes ó abrigos hechos, que fácilmente delatarán su procedencia; bazar; ve antes géneros y modas de la sastrería Navarro, Arenal, 10, pral. Hechuras y forros, desde 45 ptas.
Dinero en hipoteca sobre fincas Madrid, provincias, telefontarías, resguardos Banco España, usufructos, pudes propiedades. Magdalens, 4, Heras, cinco a ocho.
Deseo socio con 20.000 pesetas para negocio comercial, seguros beneficios, ocupación cómoda y distrada.—Barza, Luzón, 6, primero izquierdo, tres a seis, tarde.